

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	29/09/2022	Diario de Sevilla, 40-42	El ICO es un apoyo para la empresa andaluza más allá del Covid	Escrita
2	29/09/2022	Diario de Sevilla, 10	La agenda de congresos deja estos días un impacto superior a los 20 millones	Escrita
3	29/09/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Sevilla acogió la presentación del proyecto Es tu Fuerza	Escrita
4	29/09/2022	ABC Sevilla, 8	¿Qué le ha hecho el campo sevillano al ministro Planas?	Escrita
5	29/09/2022	Diario de Sevilla, 5	PUENTE	Escrita
6	29/09/2022	ABC Sevilla, 38-39	La oferta salarial a los funcionarios: 1,5% extra este año, un 2,5% en 2023 y otro 2% en 2024	Escrita
7	29/09/2022	ABC Sevilla, 23	El gourmet del Corte Inglés Nervión se amplía	Escrita
8	29/09/2022	ABC Sevilla, 22	El Liceo Francés será un centro de desarrollo sostenible del Grupo MAS	Escrita
9	29/09/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 6	Formación para el talento y el empleo	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
10	29/09/2022	ABC Sevilla, 27	Moreno saca adelante su reforma	Escrita
11	29/09/2022	ABC Sevilla, 12-13	El director de Movilidad deja el cargo en plena crisis del taxi	Escrita
12	29/09/2022	ABC Sevilla, 14-15	El superviernes: peligro de atasco	Escrita
13	29/09/2022	Diario de Sevilla, 8	La seña de Moreno en la Cartuja	Escrita
14	29/09/2022	ABC Sevilla, 41	Los parques tecnológicos, punta de lanza de la revolución verde	Escrita
15	29/09/2022	ABC Sevilla, 66	3.500 participantes, 120 países, 200 clubes y 150 ponencias	Escrita
16	29/09/2022	ABC Sevilla, 14	Muñoz no halla en la Junta apoyo a la ley de capitalidad ni a la tasa turística	Escrita
17	29/09/2022	Diario de Sevilla, 9	No voy a crear la polémica por las municipales sobre la Ley de Capitalidad	Escrita
18	29/09/2022	ABC Sevilla, 11	Capitalidad: ahora no toca	Escrita
19	29/09/2022	Diario de Sevilla, 57	WFS reúne en Sevilla a 3.500 profesionales del fútbol	Escrita
20	29/09/2022	ABC Sevilla, 24-25	El SAS se blindo ante la lluvia de reclamaciones médicas por Covid	Escrita
21	29/09/2022	ABC Sevilla, 26	Procesados dos ex consejeros del PSOE por ayudas de 33 millones	Escrita
22	29/09/2022	ABC Sevilla, 54	La Junta y Buenas Letras se alían para el rescate de Fernán Caballero	Escrita
23	29/09/2022	Diario de Sevilla, 45	La eficiencia energética, un valor estratégico para las cooperativas agroalimentarias	Escrita
24	29/09/2022	Diario de Sevilla, 17	Un excepcional murillo que se pierde Sevilla	Escrita
25	29/09/2022	Diario de Sevilla, 21	Consejo Provincial de las Mujeres	Escrita
26	29/09/2022	Diario de Sevilla, 21	No sólo musas,	Escrita
27	29/09/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 6	Formación para el talento y el empleo	Escrita
28	29/09/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Autismo Sevilla logra 276.000 euros para la inserción laboral	Escrita
MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES				
29	29/09/2022	ABC Sevilla, 26	El PP aceptará enmiendas de la oposición en los Presupuestos	Escrita

30	29/09/2022	Diario de Sevilla, 28	Montero se plantea bajar impuestos tras el debate abierto por Moreno	Escrita
31	29/09/2022	Diario de Sevilla, 6	Urbanismo avala la construcción del nuevo mamotreto de la Palmera	Escrita
32	29/09/2022	ABC Sevilla, 7	La resaca, con Feijóo	Escrita
33	29/09/2022	Diario de Sevilla, 44	MENOS A MÁS	Escrita

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

GRUPO JOLY FORO JOLY JOSÉ CARLOS GARCÍA DE QUEVEDO ▶ Presidente del Instituto de Crédito Oficial



José Carlos García de Quevedo, presidente del Instituto de Crédito Oficial, con José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones del Grupo Joly, durante el coloquio. REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA - JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El ICO es un apoyo para la empresa andaluza más allá del Covid

Alberto Grimaldi SEVILLA

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) se demostró como un instrumento clave para sostener la economía española en un momento de crisis sobrevenida como la declaración de la pandemia del Covid y la obligatoriedad de un confinamiento estricto que suponía paralizar buena parte de la actividad productiva. Entonces el ICO y su línea de avales permitió mantener la liquidez y garantizar la supervivencia de las empresas.

El propio presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, lo reconocía desde el inicio de su intervención en el Foro Joly Andalucía, celebrado ayer en Sevilla con el patrocinio de Unicaja Banco. "Hemos salido de una crisis sanitaria manteniendo el tejido empresarial", dijo García de Quevedo, que se mostró modesto en otro momento de su intervención, cuando dijo que el éxito de los avales Covid no "era sólo del ICO", sino que había que compararlo "con las entidades del sistema financiero", que ayudaron la capilaridad de su red a que las ayudas y la liquidez llegaran a todas las empresas y autónomos que lo necesitaran.

● El banco de promoción estatal despliega su oferta de financiación directa o complementaria tras haber demostrado un papel crucial durante la pandemia



Antonio Lluch, José María Oliveras, Marian Lluch, Jesús Campanario y Fernando Ríos.

Y es que el presidente del ICO insistió mucho en la importancia de la colaboración público-privada que fomenta en su función como banco nacional de promoción.

Esa colaboración con el tejido productivo privado se da, como quedó dicho, con el sector financiero, pero también directamente con empresas, autónomos, empleados y asociaciones.

Entre los principios de actuación del ICO, García de Quevedo resaltó también una actitud flexible y que se adapte a las necesidades de todas las empresas, también las pymes y autónomos, de todos los sectores.

Actuar como complemento y generando valor a largo plazo para "contribuir a la recuperación y el crecimiento de la economía y la empresa española", es otro de esos principios esbozados por el presidente del ICO.

Lo resumió García de Quevedo en "una triple A: anticipación adaptación y alcance", para ser útil en el desarrollo económico del país.

El ICO, explicó, desempeña tres funciones principales para conseguir sus objetivos.

Por un lado es el banco nacional

de promoción, y como tal facilita financiación a las grandes empresas, pymes y autónomos tanto en España como para su actuación en el ámbito internacional.

Para hacerlo se vale, según explicó García de Quevedo al auditorio, de distintos instrumentos: Líneas ICO de Mediación, financiación directa, financiación complementaria y aportación de capital privado o capital riesgo.

Además de banco nacional de promoción, el ICO es la Agencia Financiera del Estado, y en esa función administra fondos públicos y los canaliza hacia la sociedad. En esa función se enmarca el exitoso despliegue de las líneas de avales Covid, o las más recientes para hacer frente a las consecuencias económicas derivadas de la guerra en Ucrania. Canaliza también fondos que ayuden a la internacionalización, a la cooperación y desarrollo, así como territorial, mediante fondos territoriales destinados a las autonomías y a las corporaciones locales.

En medio de esas dos funciones, García de Quevedo situó el tercer: "El ICO es un instrumento financiero para desarrollo de la política Económica" estatal, dijo. Así, precisó que juega su papel en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, facilita la implementación de programas en cooperación tanto con los ministerios del Gobierno como con las comunidades autónomas y las corporaciones locales. También participa en la implementación de los fondos europeos, tanto en el Marco Plurianual 2021-2027

Las subidas de tipos no afectarán a los avales del Covid porque son operaciones a tipo fijo

como en el programa específico para la recuperación el shock pandémico: los fondos *Next Generation EU*.

Tras presentar todas estas líneas de actuación, el presidente del ICO ofreció algunos datos de lo que ha supuesto, por ejemplo, toda la financiación extraordinaria que el ICO avaló con motivo del Covid: en España hubo 1.192 operaciones por importe de 140.737 millones de euros de los que avaló 107.187 millones.

De ese montante, en Andalucía se firmaron 188.114 operaciones por importe global de 17.237 millones, de los que avaló 13.428 millones.

José Carlos García de Quevedo precisó tanto en su intervención como en el posterior coloquio, moderado por José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones de Grupo Joly, que sólo un 34% de las operaciones (algo más de 400.000) y el 41% de las empresas (algo más de 280.000) han necesitado extender esas medidas, mediante prórrogas de los plazos de



Francisco Ferraro, consejero editorial del Grupo Joly; Tomás Valiente, director general del Grupo Joly; José Carlos García de Quevedo; Fernando Ríos, director de Relaciones Institucionales de Unicaja Banco, y José Antonio Carrizosa.



Pablo Gutiérrez-Alviz y Miguel Rus.

Anima a los empresarios andaluces a acudir al MARF

La empresa andaluza recurre muy poco a la financiación alternativa, unas prácticas que el ICO también fomenta mediante bonos y pagarés. José Carlos García de Quevedo animó por ello durante su intervención en el Foro Joly Andalucía a las compañías de la comunidad a acudir al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para lograr financiación alternativa a la que obtienen a través del sistema bancario. El ICO cuenta para este tipo de financiación complementaria o alternativa con ins-

trumentos como los bonos, los pagarés o las titulizaciones. Especial interés puso el presidente del ICO en explicar al auditorio el fondo Aquisgrán, que ofrece financiación con garantías y en el que participan además de entidades financieras las sociedades de garantía recíproca, entre ellas la andaluza Garantía. Bajo el paraguas de Aquisgrán, el ICO ha desarrollado un programa de compra de titulizaciones, en los que ha invertido algo más de mil millones de euros desde 2018, de los que un 25% (256 millones) ha ido desti-

nada a los autónomos. También relató los fondos de inversión en capital riesgo o capital privado que gestiona Axis, perteneciente al grupo ICO. Entre ellos el Fondo ICO Global, dotado con 4.500 millones. Precisamente, en el marco de su participación en el Foro Joly anticipó que ayer mismo se procedía a la 15ª convocatoria, que invertirá 450 millones en nueve fondos seleccionados para que puedan movilizar entre 1.000 y 2.000 millones de euros en financiación a empresas españolas.

vencimiento como de las garantías asociadas a la financiación.

El presidente del ICO respondió en el coloquio que la tasa de mora está en simetría con la que existe en el mercado financiero privado. "El ICO no se va a convertir en un problema financiero porque no se devuelvan esos préstamos", le respondió tajante a Carrizosa.

Tampoco aunque estemos en un momento completo en el que los tipos de interés están subiendo con brío, por mor de una nueva política monetaria forzada por la escalada de la inflación. García de Quevedo recordó que "entre el 75% y el 80% de los avales ICO tiene tipos de interés fijo, por lo que no se verán afectados por esa coyuntura.

Respecto a la financiación directa que facilita a las empresas, el presidente del organismo dijo que el ICO ha dado un "fuerte impulso", especialmente a las que buscan hacer inversiones de carácter sostenible desde el punto de vista medioambiental o social, así como para la digitalización de las empresas.

Esta política está completamente alineada, según dijo, no sólo con los ejes que ha marcado el Gobierno de España, sino también la Comisión Europea en sus programas de recuperación.

José Carlos García de Quevedo también trasladó al auditorio del Foro Joly que entre sus líneas estratégicas en el lustro 2022-2027 está lograr el crecimiento empresarial, tanto en número como en tamaño, una de las debilidades de la economía española y, singularmente, de la andaluza.



● Jaime Domingo, Antonio Rodríguez de la Borbolla, Benito Mateos-Navedo y Julio de Insausti.



● Carlos López Mariano y Jesús Escudero.



● Miguel Rus, Fernando Ríos, José Carlos García de Quevedo, Tomás Valiente, Sonia Gaya, Francisco Ferraro y José Antonio Carrizosa.



● Begoña Amores, Alberto Grimaldi, Jesús Escudero, Pablo Gutiérrez-Alviz, Victoria Herrera, Javier Aguilera y Carlos López Mariano.



● Rosa Santos, Raúl Morales del Piñal, Raúl Burgos, Manuel Díaz, Julio de Insausti, Eduardo Alfaro, Ángela Martínez, José Luis Escriche y Javier Fernández-Montes.



● José Luis Vera, José Luis Mauri, Álvaro Rojas, Beatriz Otero, Ignacio Rodríguez, José María Oliveras, Pablo Martín Pelegrín y Alfonso Porres Alarcón.



● Fernando Esquivel, Luis del Pueyo, Pedro Fernández, Antonio Lluch, Marian Lluch, María Maldonado, Dionisio López y Óscar Burgas.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el alcalde, Antonio Muñoz, en la inauguración del IASP.

39 conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP), que tiene al Parque Científico y Tecnológico Cartuja como anfitrión y congrega a unos 500 directivos de recintos de más de 70 países hasta mañana. A la inauguración acudieron, entre otros, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Entre los aspectos más destacados del programa se encuentran, como ponente principal, Sergio Oslé, presidente de Movistar+ y

Unos 500 directivos procedentes de más de 70 países se reúnen en la Cartuja

director de Operaciones de Telefónica España; y como ponentes invitados Elisa Díaz, de Airbus; Gonzalo Delacámara, del IE Centre of Water & Climate Adaptation, y Paola Simonian, de Oracle España. Además, el programa cuenta con una charla con Jeffrey Mamber, de Nanoracks & Voyager Space (EEUU), que dirige el primer parque científico en el espacio; mientras Rafael Sánchez, de Endesa, presentará el proyecto #eCity Sevilla; las sociedades nacidas en el PCT Cartuja Ingelectus y Ciclogreen compartirán sus soluciones de ciudad inteligente y movilidad sostenible y los parques científicos y áreas de innovación de todo el mundo compartirán sus proyectos de infraestructura sostenible, así como las estrategias para apoyar a las empresas verdes y fomentar el cambio de comportamiento en sus comunidades.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, defendió ayer que la comunidad está "más que preparada" para ser sede de la futura Agencia Espacial Española, un organismo que persiguen varias comunidades y para cuya elección el Gobierno central acaba de iniciar el procedimiento y resaltó la "apuesta decidida" del gobierno regional por la ubicación de esta futura agencia en la comunidad andaluza.

Resaltó el potencial de los parques científicos y tecnológicos de Andalucía, que son "de primer nivel" y "propulsores de la innovación más rompedora" y garantizó que su ejecutivo va a incrementar "aun más" su apuesta por las tecnópolis. En la actualidad, cuentan con 1.600 empresas, casi 65.000 trabajadores y 8.000 millones de facturación.

El presidente también hizo referencia al "desafío vital" del cambio climático y elogió la aportación de la asociación internacional de parques científicos, ya que conforma "un macrosistema excepcional desde el que plantear soluciones".

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, señaló que el PCT Cartuja es "el ecosistema empresarial y de innovación que nos sitúa en la rampa de salida para afrontar los retos del futuro".

A. F.

Esta semana, la agenda de congresos en Sevilla se ha disparado. Tres de las citas más relevantes de los profesionales del deporte, la tecnología y el turismo se están desarrollando estos días en la provincia. El World Football Summit, en Fibes, la cumbre mundial de parques científicos y tecnológicos (IASP), en el Hotel Barceló Renacimiento, y el Congreso Europeo de Turismo Rural, en Cazalla, dejan cifras que superan los 4.000 profesionales y los 20 millones de impacto económico para la ciudad.

A estos tres eventos, ayer se sumó la presentación del Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía (Insoan), que Fibes acogerá los próximos 2 y 3 de marzo.

Alrededor de 3.500 participantes de 120 países, 200 clubes, 150 ponencias y más de 150 medios acreditados son las cifras que presenta el World Football Summit Europe, el evento para la "mayor y más influyente comunidad" del fútbol que Sevilla acoge durante las tres próximas ediciones con el objetivo de "debatir, promover y generar oportunidades de negocio" y que tiene lugar en esta edición en el Palacio de Congresos y Exposiciones (Fibes) hoy. Se calcula un impacto económico en la ciudad de 18,5 millones de euros.

"Sevilla se convierte en el epicentro internacional del deporte con este congreso que analizará los nuevos modelos de negocio del fútbol. Creemos y apostamos por el deporte como motor económico y turístico para la ciudad que durante este año 2022 supone un impacto económico directo de más de 200 millones de euros. Compartimos, además, las

La agenda de congresos deja estos días un impacto superior a los 20 millones

● Más de 4.000 profesionales del fútbol, los parques tecnológicos y el turismo se reúnen en tres grandes eventos

inquietudes que manifiestan los paneles de esta cita, como la implementación de las nuevas tecnologías, el impulso del fútbol femenino, la accesibilidad y el crecimiento del patrocinio deportivo, entre otros", aseguró ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, durante la inauguración.

Este World Football Summit vuelve a reunir a representantes de clubes y responsables de modelo de negocio así como futbolistas, agentes, profesionales y ejecutivos de FIFA, la UEFA, ligas europeas o clubes de referencia para abordar el mundo del fútbol desde una perspectiva empresarial y económica. Los clubes sevillanos tendrán especial significación en esta edición a través de diferentes actividades y con la participación en diferentes paneles de José Castro y Ramón Rodríguez Monchi, por parte del Se-

villa FC, y Ángel Haro y Ramón Alarcón, por parte del Real Betis.

La plataforma evolucionó de una reunión anual que desde ahora tendrá lugar en Sevilla, enfocada en el mercado europeo, a una serie de eventos globales esenciales y en línea que cubren los desafíos y oportunidades de las diferentes regiones y sectores en esta industria. Muñoz participó también, junto a Ramón Alarcón, director general de Negocio del Real Betis, y Jose Soares, fundador de Integrated Dreams, en la presentación de la iniciativa del Real Betis Balompié que realizará en el Estadio Benito Villamarín sobre el partido más inclusivo del mundo en el que pretende reunir a aficionados con diversidad funcional para visibilizar y reivindicar que todas las personas puedan disfrutar por igual. Esta cita tendrá lugar en febrero, en la jornada 22 de La Liga, correspondiente al encuentro entre el Real Betis y el Real Valladolid. Para la puesta en marcha de esta iniciativa, el club verdiblanco se ha unido a Integrated Dreams, ONG con sede en Lisboa, que tiene la misión de aumentar la representación de las personas con discapacidad en el mundo del deporte a través de la inclusión, el desarrollo y la educación.

El Hotel Barceló Renacimiento acogió ayer la inauguración de la

I Salón de Infraestructuras Sostenibles

El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes) acogerá los próximos 2 y 3 de marzo la primera edición del Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía (Insoan), que se presenta como "una gran oportunidad" para conocer de cerca los proyectos que se están abordando con las nuevas tecnologías que se introducen en el sector de la construcción, destacando las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, la logística en las instalaciones portuarias, la innovación en los proyectos inmobiliarios, la industrialización de viviendas, la rehabilitación de edificios y su eficiencia energética, así como los planes de movilidad urbana. Organizado por la Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco) y Fibes, y con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y Fadeco, Insoan es el único Salón centrado en las infraestructuras sostenibles en Andalucía.



Sevilla acogió la presentación del proyecto 'Es tu Fuerza'

La Fundación CEOE, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y el Ministerio de Defensa celebraron unas jornadas, en las que también ha participado la Junta, para dar a conocer entre el personal del Ejército y las empresas andaluzas el proyecto 'Es tu Fuerza', una iniciativa que busca fomentar el empleo de los militares una vez se reincorporan a la vida civil.

Se trata de una iniciativa puesta en marcha el pasado mes de abril, a partir del acuerdo alcanzado entre la Fundación CEOE y Defensa, que avanza para

servir de puente entre las necesidades del personal del Ejército de continuar su carrera profesional en el sector privado una vez cumplen 45 años, y la búsqueda de perfiles cualificados por parte de las empresas, según un comunicado de la CEA.

Estas jornadas --que tendrán una primera parte enfocada al personal del Ejército y una segunda para empresas-- son el arranque de una ronda de actos que tendrán lugar durante los próximos meses a lo largo y ancho del territorio español para dar a conocer de primera mano el proyecto 'Es tu Fuerza'.

TRIBUNA ABIERTA

¿Qué le ha hecho el campo sevillano al ministro Planas?



POR EDUARDO MARTÍN JIMÉNEZ

Con esta reforma, Planas redirige el apoyo a las zonas menos productivas a costa de debilitar a las zonas con mayor potencial, olvidando que son estas últimas las que más contribuyen a fortalecer el sistema agroalimentario

EL pasado 31 de agosto, la CE aprobó el Plan Estratégico Nacional de la PAC del ministro Planas al que se ha opuesto todo el sector agrario andaluz y que carece del necesario consenso nacional, pues son varias las comunidades autónomas que se han pronunciado en contra. Triste noticia para un campo al que se le acumulan los problemas: la sequía extrema, el incremento de los costes, una reforma laboral aprobada de espaldas al campo, una inflación desbocada...

El ministro no tardó en felicitarle por su aprobación. Obviamente era su plan, no el de los agricultores y ganaderos, ni siquiera el de las comunidades autónomas. El Plan se redactó sin consenso -el sector agrario andaluz se pronunció en contra con hasta cinco manifestaciones-, sin diálogo sincero y sin estudios previos de impacto. Carencia y carece de cualquier lógica técnica, agronómica o de equidad territorial y, por supuesto, en ningún caso compensa las aportaciones del agro sevillano a España y a Andalucía. Desconocemos las verdaderas motivaciones del ministro, pero parece que su planteamiento obedece a criterios ideológicos y su plan favorece a otras comunidades a las que se van a trasvasar ayudas que fueron generadas por los productores andaluces. Con su entrada en vigor el próximo enero, los agricultores y ganaderos de Andalucía perderán más de 500 millones, y Sevilla será la provincia que resulte más agraviada, soportando pérdidas de 270 millones.

El desastroso plan, en primer lugar, dinamita el equilibrio territorial al plantear la reducción de las cincuenta regiones productivas. La configuración final de un sistema de sólo veinte regiones, con el reajuste de algunas comarcas, podría haber sido un mal menor. Sin embargo, se ha ignorado este reajuste propuesto por el sector agrario andaluz y se ha forzado el encuadre antinatural de varias comarcas andaluzas, entre ellas la campiña de Sevilla, que en lugar de mantenerse en la misma región que sus campiñas colindantes de Cádiz y Córdoba -con las que conforma un mismo ecosistema agrario- se ve degradada a una región con zonas con rendimientos más bajos.

En segundo lugar, el nuevo diseño de las ayudas 'verdes' -los ecoregímenes- provocará enormes pérdidas en Andalucía, y será Sevilla la más perjudicada. Ante esta evidencia incontestable el mi-

nistro responde con la cantinela de que la ayuda es «voluntaria», cuando la realidad es otra bien distinta: si el agricultor o el ganadero no quiere ir a mayores pérdidas estará 'obligado' a intentar implantar estas prácticas. En tercer lugar y en lo referente a los límites de ayudas por explotación, aprobados sin un fundamento técnico o económico, el ministro los endurece y se saca de la manga un nuevo tope que afectará a las que más empleo generan, muchas de ellas de nuestra provincia, vulnerando lo acordado por Bruselas al impedir la deducción en el límite del coste total de la mano de obra generada.

En cuarto lugar, y en lo referente a las ayudas asociadas, después de lograr, tras años de discriminación, que la normativa europea permita conceder estas ayudas a la aceituna de mesa, el ministro deja fuera a este cultivo fundamental para Sevilla. Y ya en el tiempo de descuento se nos informa de la desaparición de las ayudas acopladas a las oleaginosas (girasol), otro cultivo que lidera Sevilla. Ante los peros de Bruselas el Ministerio opta por el camino fácil, elimina estas ayudas y reparte el presupuesto entre zonas donde nunca se ha cultivado girasol.

Al campo no le faltan enemigos: ecologistas de salón, pseudocientíficos de redes sociales, políticos con ocurrencias... pero nunca hubiéramos es-



VALERIO MERINO

perado que un ministro al que se le presuponia talante negociador y buen juicio estuviera entre ellos. Con esta reforma, Planas redirige el apoyo a las zonas menos productivas a costa de debilitar a las zonas con mayor potencial, olvidando que son estas últimas las que más contribuyen a fortalecer el sistema agroalimentario y a generar riqueza y empleo, por lo que tienen un mayor nivel de gasto unitario que, por desgracia, no se ve compensado por los precios percibidos. De ahí la inevitable necesidad del apoyo de las ayudas directas de la PAC. Ante esta injusticia, con importantes repercusiones económicas para nuestros agricultores y ganaderos, nos queda el amparo de los tribunales de Justicia. Al ministro -sus razones tendrá- el tiempo lo juzgará, pero lo que está claro es que muchos agricultores y ganaderos sevillanos no lo olvidarán.

EDUARDO MARTÍN JIMÉNEZ ES SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE ASAJA SEVILLA

Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN LEÓN



jileon@grupojoly.com

PUENTE GUAY SOBRE EL RÍO

A veces es oportuno recurrir al sabio refranero español. Hay uno que dice: "A falta de pan, buenas son tortas". Es lo que ha pasado en Sevilla con las alternativas de la SE-40. A falta de túneles, que nunca construirán, lo menos malo será el puente guay sobre el

río, que ya está en periodo de alegaciones. Parecía ideal construir el túnel (o los túneles, por mejor decir), pero seamos realistas: no habrá marcha atrás. En esas circunstancias, el puente es una opción menos mala que dejar la SE-40 interrupta. Y ahora lo que se debe exigir, desde la maltratada Sevilla, es urgencia en las obras.

Entre los que han aceptado el puente están el alcalde, Antonio Muñoz, y el presidente de la patronal CES, Miguel Rus. El alcalde ha expresado que el Gobierno de su compañero de partido Pedro Sánchez se debería comprometer a un plan de inversiones en Sevilla, ya que el puente le saldrá más barato. Al presidente de los empresarios sevillanos, Miguel Rus, lo han criticado por asumir el puente, en contra del criterio de las fuerzas vivas locales. En una reciente conversación, Miguel Rus me comentó que los motivos de su posición son pragmáticos. Se basa en respetar el

criterio de los técnicos, que prefieren el puente, y en la racionalidad del gasto público, ya que cuesta menos, aunque pide un calendario urgente para construirlo.

El cierre de la SE-40 para atravesar el río se ha planteado muy mal. Se ha perdido el túnel por no aprovechar la oportunidad hace 13 años. Túneles más largos y más difíciles se han construido, ergo no es imposible. Tampoco han explicado bien las ventajas técnicas del puente. Sólo se habla del precio, ya que costará en torno a 500 millones, mientras que el túnel superaría los

Seamos realistas: no habrá marcha atrás. El puente es una opción menos mala que dejar la SE-40 interrupta

1.000 millones (incluso los 2.000 millones, según la extensión). El puente estaría terminado en 2028, si cumplen los plazos, mientras que el túnel no sería inaugurado antes de 2033 en el mejor caso.

En este país, los políticos se han acostumbrado a engañar a la gente. Y, cuando necesitan dar explicaciones, en sentido contrario a lo que dijeron, no saben hacerlo. Por otra parte, están destacando exageraciones, como los 70 metros del gálibo. A Sevilla no pueden llegar los barcos más grandes del mundo, porque el calado del río lo permite sólo hasta cierto punto.

Compararlo con el puente de la Constitución de Cádiz pone los vellos de punta, ya que se acabó con casi 10 años de retraso con respecto a lo previsto. Y la obra, presupuestada en 250 millones, costó finalmente más de 500 millones. Al puente guay sobre el río aún le quedan bastantes días de gloria, hasta que sea inaugurado.

La oferta salarial a los funcionarios: 1,5% extra este año, un 2,5% en 2023 y otro 2% en 2024

- Propone facilitar la promoción interna, la movilidad y el acceso, así como implantar la jornada de 35 horas
- Los sindicatos creen insuficiente la oferta, que el Gobierno se abre a mejorar

SUSANA ALCELAY / G. D. VELARDE MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, abrió ayer el diálogo con los sindicatos de la Función Pública para negociar una senda retributiva para los empleados públicos que englobe los próximos dos años, además de una compensación para este ejercicio por la espiral inflacionista. La oferta que el Gobierno puso encima de la mesa queda lejos de las pretensiones sindicales e incluye un alza del 1,5% con carácter retroactivo para este año que se suma al 2% que se aplicó en enero -3,5% en total para 2022-. Para 2023 ofrece un 2,5% y un 2% para 2024.

Junto a la oferta salarial, Hacienda ha propuesto mejoras para la promoción interna, la movilidad y el acceso al empleo, así como implantar de manera definitiva la jornada laboral de 35 horas. Un paquete con el que intenta arrancar un acuerdo contra reloj para incluir en los Presupuestos para 2023, que el Gobierno tiene intención de aprobar el próximo martes para que las cuentas públicas vean luz verde en los primeros días del mes de octubre. El margen negociador es, por tanto, muy estrecho y para facilitar la Hacienda estaría dispuesta a mejorar la oferta en una nueva reunión que mantendrá hoy con las centrales sindicales.

El planteamiento salarial de Hacienda se produce después de la gran protesta convocada en Madrid por CSIF, el sindicato más representativo en la Administración, que ayer consideró positivo el primer encuentro con el Ejecutivo, si bien tildó la propuesta de «insuficiente», según su presidente Miguel Borra. Estas mismas sensaciones dejó la reunión en UGT y CC.OO. que pese a valorar el esfuerzo realizado por el Ejecutivo también consideraron que la oferta se queda corta, teniendo en cuenta la pérdida de poder adquisitivo que

se prevé por la escalada de la inflación, ahora por encima del 10%.

Tras el rechazo sindical las partes volverán hoy a verse las caras y no es descartable que el Gobierno presente una nueva oferta que mejore la anterior, al objeto de cerrar hoy mismo un pacto salarial para los próximos dos ejercicios y la compensación para 2022.

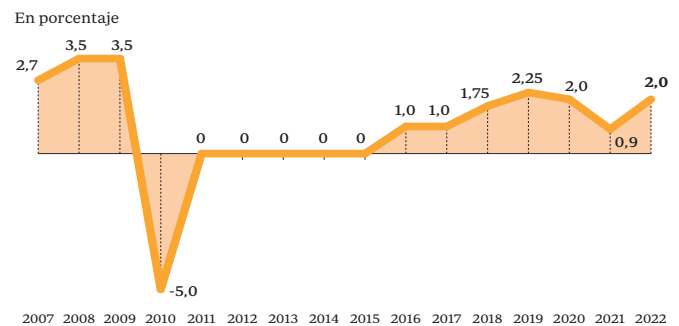
Desde hace casi un año, el sindicato que dirige Miguel Borra ha reclamado a la ministra de Hacienda un encuentro para comenzar a negociar una subida de sueldos para los empleados públicos que compense la pérdida de poder adquisitivo y el impacto de la espiral inflacionista en el bolsillo de los trabajadores. Sin embargo, Montero ha mantenido bloqueadas las negociaciones, lo que llevó al sindicato a enviar el una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el pasado mes de julio para que mediara y desbloqueara el diálogo.

A última hora del pasado jueves, la ministra citaba a CSIF a un encuentro junto a los otros sindicatos para comenzar a negociar la subida salarial que se incluirá en los Presupuestos. La convocatoria se producía a las puertas de que la central de funcionarios se manifestara por las calles de Madrid. El sindicato exige un alza de sueldos este mismo año, con carácter retroactivo, que compense la pérdida de poder adquisitivo de los más de tres millones de empleados públicos. Además, ha planteado un plan a varios años para recuperar de forma paulatina el 20% del poder de compra perdido desde 2010, año en el que el Ejecutivo de Zapatero rebajó el sueldo de los funcionarios a las puertas de la crisis financiera. «Hemos doblado el brazo al Gobierno tras la manifestación del 24 de septiembre y ha accedido a compensar este mismo año la pérdida de poder adquisitivo, aunque las cifras que nos plantean son muy insuficientes», dijo Miguel Borra.

Con todo, a expensas de certificarse la senda de subida que finalmente se



Últimas subidas de sueldo a los funcionarios



Fuente: Presupuestos Generales del Estado

ABC

pactará con los sindicatos parece claro que el nuevo incremento añadirá más presión si cabe al gasto público. Solo el aumento del 3,5% anunciado como parte de la propuesta que el Gobierno entregará a los representantes de los trabajadores del sector público como parte de la actualización plurianual ascendería a los 5.250 millones de euros extra en el conjunto de este año. Cabe recordar que a comienzos de

El Gobierno y los sindicatos volverán a reunirse hoy en la cuenta atrás para cerrar un pacto antes del martes, cuando se aprobará el Presupuesto

Solo la subida del 3,5% total de este año supondrá un coste de 5.250 millones de euros para las arcas

año Hacienda ya aplicó una revalorización del 2%, con un coste aproximado para las arcas pública de 3.000 millones. Es decir, el 1,5% extra le añadirá 2.250 millones a la factura de 2022. Ya en el próximo año, el incremento del 2,5% para 2023 supondría un coste adicional sobre la ya mastodóntica factura en nóminas dependientes de los diferentes niveles de la Administración de 3.750 millones y el 2% de 2024 añadiría otros 3.000 millones de gasto. En suma el trienio, con la subida agregada del 8%, le costará al Estado unos 12.000 millones de euros.

El objetivo número uno del Gobierno en estos momentos es contener la escalada de los precios, y ha centrado el tiro en los sueldos para evitar lo que los economistas llaman los efectos de segunda ronda. Al sector privado le reclama un pacto de rentas, lo mismo que ofrece a los funcionarios, a los que niega la exigencia sindical de que sus nóminas se acompañen a la inflación. Caso contrario de lo que hará con los pen-



Las ministras Nadia Calviño y María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

sionistas, con los que mantiene el compromiso legal de subir sus rentas con la inflación, aunque sea en un contexto en el que los precios ya crecen por encima del 10% y la medida es rechazada por organismos como el Banco de España y por el grueso de los economistas.

Las pensiones, con el IPC

Economistas y casas de análisis estiman que la inflación concluirá el ejercicio entre el 8% y el 9%, lo que ya anticipa una factura millonaria para compensar a los jubilados, que puede elevarse por encima de los 17.000 millones, a lo que se suma el desembolso para subir las pensiones mínimas un 15% o la mejoras aprobadas para el ingreso mínimo. Este conjunto de gasto se va a producir en un contexto en el que está en duda la sostenibilidad del sistema de pensiones. Tal y como avanzó ABC, los 'hombres de negro' cuestionaron, en su reciente visita a España, la reforma del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, le comunicaron que no garantiza la sostenibilidad y reclamaron mecanismos de ajuste automático.

Mientras se negocian los sueldos públicos, la negociación de los salarios de convenio sigue atascada. Ayer los sindicatos reclamaron un alza del 4,5% a la patronal, cifra que queda lejos de la última propuesta de la CEOE. La oferta de la organización que dirige Antonio Garamendi era de un alza de sueldos del 8% distribuida en tres años, que sería gestionada por las empresas según su situación económica (2,5% en 2022, 2% en 2023 y 1,5% en 2024).

*El espacio se **renueva y gana metros e incorpora** un nuevo restaurante que incluye cocina a la carta y mesas altas para degustar hasta las recetas elaboradas por el chef Dabiz Muñoz*

El gourmet del Corte Inglés Nervión se amplía

M. B. SEVILLA

Hacer unas compras y luego relajarse en el restaurante que ahora cuenta con cocina y su propia carta en la que se puede degustar hasta unas patatas a la brava con salsa receta del mismísimo Dabiz Muñoz. Es lo que se puede hacer en el nuevo espacio gourmet que ha inaugurado el Corte Inglés Nervión en el sótano uno y que supone una importante ampliación. Como la antigua barra se había quedado pequeña, han apostado por ampliar el espacio hasta poner en marcha un nuevo restaurante. El resultado es una superficie de 180 me-

tros cuadrados con capacidad para 32 comensales distribuidos en mesas altas y taburetes en la barra. El personal también se ha reforzado y ha pasado de seis, ahora hay catorce empleados especializados.

El principal atractivo es la cocina con una amplia carta de carnes, pescados, calamar de potera e incluso algunos platos estrella con la receta del chef de moda. Se mantienen los pinchos de siempre pero a ellos se suman novedades que se elaboran en la mini cocina instalada. Con todo pretenden seguir captando a los clientes que pasan por la amplia bodega o la tienda de ultramarinos con jamón



Gourmet del Corte Inglés de Nervión tras la ampliación // VANESSA GÓMEZ

cinco jotas y otras delicatessen que siguen instalados en la zona gourmet, que gana espacio.

En la inauguración estuvieron, además de Pedro Cruz, director regional del Corte Inglés Andalucía Occiden-

tal y Extremadura, el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona; el presidente del Sevilla F.C., José Castro, o el exfutbolista del Betis Poli Rincón. También fue la empresaria y esposa de Francisco Rivera, Lourdes Montes, junto a su socia, Rocío Terry, así como algunos clientes. Todos ellos conocieron las novedades, brindaron con cava y probaron las delicias de este espacio al que siempre han acudido clientes fieles, el 90 por ciento españoles. Así esperan seguir tras la ampliación.

La empresaria Lourdes Montes, el presidente del Sevilla, José Castro, y el exfutbolista bético Poli Rincón estuvieron en el acto

El vistazo



MAYA BALANYA

El Liceo Francés será un centro de desarrollo sostenible del Grupo MAS

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, hizo entrega el martes de las llaves del antiguo Liceo Francés -situado en la esquina de las calles Baños y Torneo- a la Fundación MAS para que se convierta en un centro de actividades para el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) de este grupo empresarial y que esté abierto a la ciudad. La intención es que se inaugure en marzo de 2023 tras unas obras que tienen un presupuesto de 1,1 millones de euros. El presidente de la fundación MAS, Vicente Martín, explicó que el nuevo centro supone «un paso de gigante en la fundación» y que servirá para formar a personas «en oficios y cargos intermedios como panaderos, charcuteros o fruteros».

GRUPO MAS

Formación para el talento y el empleo

GRUPO MAS es una empresa andaluza de distribución alimentaria que cuenta con más de 178 establecimientos bajo 7 marcas comerciales: MAS, Cash Fresh, MAS&Go, Mókai, SanTomás, Altrigo y Catering SanTomás, empleando actualmente a más de 3.700 empleados. Para la compañía, la formación está considerada como un mecanismo estratégico e imprescindible dentro de la organización para así lograr los objetivos y velar por el cuidado y desarrollo de sus empleados. Es por ello que el Grupo apuesta por una formación interna continua y exigente, reforzando una filosofía de empresa cuyas bases se cimientan en el valor de las personas, además de en el tratamiento del producto fresco y una exquisita atención al cliente. Toda esta formación se imparte desde un centro de formación propio desde el año 2009, homologado por la Junta de Andalucía para la impartición de diversas especialidades formativas y ubicado en Palomares del Río (Sevilla).

De media, cada año imparten unas 40.000 horas de formación para el desarrollo de sus trabajadores al total de su plantilla, unas 12 horas por empleado al año que se ofrecen tanto de manera presencial como online a través de su plataforma de e-learning propia puesta en marcha desde 2019 y que potenció la formación digital durante la pandemia. En total, cuentan con diversos itinerarios formativos basados en 80 cursos propios y de terceros, distribuidos en 4 grandes líneas: "Personas", centrada en los programas de Liderazgo y Desarrollo de sus equipos con proyectos como "LideraMAS" o WIN MAS y en programas de Bienestar Personal; "Cliente" destinada a mejorar la experiencia del cliente en sus tiendas; "Secciones de Frescos" que dispone de variados itinerarios formativos para fomentar la cultura y el conocimiento del producto fresco en la compañía; y la línea "Seguridad y salud" que vela por la garantizar tanto la seguridad como la salud laboral de todos sus empleados.

Grupo MAS también cuenta con formación superior para potenciar el talento de sus empleados en diferentes departamentos centrales, que van desde Cursos Superiores a Programas Masters en diferentes materias como Logística, MBA, Marketing Digital o Liderazgo en los principales centros de Andalucía.

Además del compromiso con sus empleados, Grupo MAS y Fundación MAS cuentan con el importante compromiso social de impulsar y consolidar la formación de los jóvenes y personas en situación de desempleo, mediante la potenciación de su talento y de su crecimiento tanto profesional como personal. Por ello, tanto Grupo como Fundación, ofrecen diversos programas para desempleados y becas, cuyos fines principales son, por un lado, fomentar los oficios a través de los Cursos de Frescos y diferentes programas de colaboración con terceros; y por el otro, otorgar nuevas posibilidades de contratación y oportu-



nidades laborales a los jóvenes que buscan su primera oportunidad laboral. Fruto de este compromiso social, Grupo MAS y Fundación MAS han entregado hasta el momento más de 1.000 becas.

Concretamente, desde el Grupo este 2022 han continuado con los Cursos con

Compromiso de Contratación para personas en situación de desempleo, gracias a ellos, están ofreciendo 150 plazas de formación para fomentar el empleo en oficios como pescadero, carnicero, charcutero, panadero o frutero, muy demandados en el sector y que requieren

de una capacitación especial. Se trata de formación de carácter gratuita, subvencionada por la Junta de Andalucía e impartida por profesionales en activo del Grupo, encuadrándose dentro de la Oferta Formativa de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. En la actualidad, el programa se encuentra en un 70% de ejecución y con una tasa de incorporación a la compañía de más del 95%.

Grupo MAS cuenta también con diferentes acuerdos de colaboración para formar a jóvenes, como el establecido con la Fundación Bertelsmann por la FP Dual, gracias a la cual se han formado 10 alumnos andaluces, o los convenios para la formación y desarrollo de personas con discapacidad con entidades como la Universidad Pablo de Olavide o la Fundación Valentín de Madariaga.

Por su parte, desde Fundación MAS, este 2022 han impulsados dos de sus programas de becas con más recorrido, las becas de Ingles para niños y las Becas Impulso Talento Joven que forman a jóvenes con estudios superiores para desempeñar un cargo de mando en el sector de la distribución con una tasa de empleabilidad del 90%. Este año, como novedad, la Fundación ha querido impulsar el talento entre las familias de la compañía, lanzando las Becas Impulsa-T, dirigidas a hijos de empleados con expedientes 'excelentes', para que puedan desarrollar su formación dentro de la propia compañía en áreas como RRHH, comercial o marketing.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Juanma Moreno aplaude a la consejera de Hacienda, Carolina España, tras aprobar la reforma fiscal // RAÚL DOBLADO

CRÓNICAS PLENARIAS

Moreno saca adelante su reforma

► Aprobada la bajada tributaria con críticas de la izquierda, mientras Cantabria y Navarra sopesan aplicarla también

STELLA BENOT
SEVILLA

El Parlamento convalidó ayer el decreto-ley que baja los impuestos en Andalucía para este mismo año 2022. Con los votos del PP y de Vox, y la oposición de la izquierda (PSOE, Por Andalucía y los no adscritos de Adelante Andalucía) salió adelante la rebaja fiscal que Moreno ha convertido en una seña de identidad de su Gobierno y que supone la eliminación total del Impuesto de Patrimonio, la rebaja en los tres primeros tramos del impuesto sobre la Renta (por debajo de 40.000 euros) y la supresión del canon del agua para todo el año 2023.

Una medida que ha situado a Andalucía y al Gobierno de Moreno en el centro de la política nacional, marcando la agenda no sólo del Gobierno central sino también de otras comunidades autónomas. De hecho, mientras se producía la votación en la Cámara andaluza otras dos comunidades más, Cantabria y Navarra, planteaban precisamente la rebaja en el IRPF con la misma filosofía que la ha planteado Moreno: ayudan a las economías familiares.

El comentario más recurrente de la sesión en el Parlamento fue si el presidente de la Junta iba a llegar a la Cá-

mara en taxi o en VTC porque aunque había tenido un acto en Málaga no dudó en coger el camino para llegar a tiempo y votar su decreto estrella: el de la revolución fiscal.

Y porque los taxistas habían convocado una ruidosa protesta a las puertas del Parlamento para mostrar su disconformidad con la regulación de las VTC que entrará en vigor el sábado y que también se debatía en este Pleno que hoy continúa.

Las urgencias de Moreno, que mostró una amplia sonrisa en el Parlamento, obedecen a la importancia política que tiene para él la rebaja fiscal de su Gobierno que ha marcado la agenda política nacional. La actitud del presidente andaluz se contrapuso a la del líder de la oposición. Juan Espadas salió del salón de plenos visiblemente molesto mientras los diputados del PP aplaudían la aprobación del decreto-ley de bajada fiscal.

El PP andaluz defiende que esta reducción de los impuestos que la Junta lleva aplicando desde la anterior legislatura incentiva la economía y permite el crecimiento. La consejera de Hacienda, Carolina España, cifró en 359 millones el impacto de esta medida para los andaluces y ha dado datos positivos del impacto económico que

la bajada de impuestos de la anterior legislatura ha tenido en el último año: «El desempleo mantiene un ritmo de descenso del 3% con 23.900 parados menos mientras que el empleo aumentó en un 3,12%, con casi 100.000 nuevos cotizantes; contamos con 5.279 autónomos más y somos, desde mayo de 2021, la comunidad con más trabajadores autónomos de España, superando a Cataluña. La producción industrial se ha disparado en julio un 9,1%, casi ocho puntos por encima de la media nacional, mientras que el número de empresas ha crecido un 1,4%».

Ricos contra pobres

Con estos datos encima de la mesa, la consejera anunció que el Gobierno andaluz está dispuesto a «seguir mejorando la fiscalidad» y advirtió al Gobierno central que la Junta «no admitirá más ataques a nuestra autonomía».

Desde las bancadas de la izquierda han llovido las críticas. El diputado

Unos 500 taxistas se manifestaron en la puerta de la Cámara mientras la consejera de Fomento daba explicaciones sobre los VTC

socialista Gaspar Llanes no se salió del guión marcado de su partido: «Es un festín para los ricos y migajas para los pobres con rebajas fiscales que suponen menos recaudación e inversiones públicas y más desigualdades. Atraerán a mercenarios fiscales que no van a invertir». Eso sí, Llanes obvió cualquier referencia a la bajada fiscal que ha anunciado el presidente de Valencia, Ximo Puig y que ha roto el discurso del PSOE.

En un tono similar, Inma Nieto, portavoz de Por Andalucía, calificó el decreto de «tremendamente injusto, muy irresponsable y con una tremenda carga dogmática». Por cierto que el portavoz adjunto de Vox, Javier Cortés, pidió al Gobierno que abunde en esa línea «sin miedo a lo que diga la izquierda» aunque se ha mostrado contra de la estrategia de Juanma Moreno de captar inversión en Cataluña, «es un error que sea un enfrentamiento con un territorio hermano tratando de quitarles los empresarios inversores».

Uno de los focos de atención del Pleno estuvo en la marcha prevista por los taxistas para protestar por el decreto de regulación de los vehículos VTC. La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, comparecía a petición propia para explicar los detalles de esta norma y mientras unos 500 taxistas se concentraban a las puertas del Parlamento tras una marcha a pie desde la Isla de la Cartuja. Un amplio dispositivo policial los esperó y la concentración se centró en pedir la dimisión de la consejera de Fomento.

Más información en la sección de España

El director de Movilidad deja el cargo en plena crisis del taxi

- ▶ El delegado Juan Carlos Cabrera, cada vez más aislado en el Gobierno, pierde otra pieza de su organigrama
- ▶ Alega no tener medios para multar a las VTC tras despremiar el plan de la Junta que forma a policías locales

J. J. BORRERO
SEVILLA

Los problemas crecen en las delegaciones del edil Juan Carlos Cabrera que ahora pierde a su director general de Movilidad en un momento crítico. A la polémica abierta de los sectores del taxi y las VTC, se unen las urgencias electorales para sacar adelante proyectos como la ampliación del Metrocentro o la adecuación de carriles bici, con la menor contestación ciudadana.

El director de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, José Santiago Lorenzo Martín, deja el cargo para pasar a la empresa privada. Su salida del Ayuntamiento obliga mañana a nombrar de urgencia a un sustituto.

La salida de Lorenzo no solo plantea un nuevo inconveniente en la gestión de asuntos prioritarios de la ciudad sino que supone otra merma en el espacio de poder del delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, además de responsable del distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera. Se trata del área más destacada por concentración de responsabilidades en el organigrama municipal, pero poco queda del equipo con el que comenzó su mandato debido a las salidas, dimisiones o ceses de destacados directivos de sus entes.

Salidas, ceses y dimisiones

En el distrito cesó a los anteriores directores, Margarita Asuar y, posteriormente, a Luis Duarte para situar a José Antonio Fernández. En cuanto a la Policía Local, le dimitió en 2019 el jefe del Cuerpo, Pablo Ruiz-Berdejo, recientemente fallecido. También perdió a una pieza destacada en el área de Seguridad, como fue el responsable del Ceop Rafael Pérez, ahora asesor de la ministra de Justicia Pilar Llop. Por el Área de Fiestas Mayores, pasaron Miguel Bazaga y Eloy López. Su actual director, Carlos García Lara, amagó a principios de año con la dimisión pero la frenó el alcalde Antonio Muñoz.

En esta tesitura, Cabrera no pasa por su mejor momento sobre todo en cuanto a la relación con el alcalde, después de que Juan Espadas depositara su confianza en Antonio Muñoz como sucesor.

El último desencuentro ha sido precisamente la extemporánea salida del

delegado en relación a la regulación autonómica de los VTC, con un apoyo directo a las pretensiones del taxi y quejas sobre la imposibilidad de ejercer la potestad de sanción a los VTC que regula la nueva norma autonómica.

Cabrera realizó estas declaraciones el martes junto al alcalde en un acto en el que coincidieron, justo en el mismo momento que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobaba el decreto de regulación del sector de VCT y cuando el sector del taxi anunciaba que mantendrían sus movilizaciones.

Las dudas que plantea el delegado sobre la capacidad sancionadora afectan al conflicto en tanto los taxistas ponen en duda que se esté inspeccionando a ese sector de forma regular y porque se trata de un conflicto sensible que puede volverse contra el Ayuntamiento.

Inspecciones

Desde la Consejería de Fomento se reprochó al delegado que hablara de carecer de medios para la inspección del VTC cuando el Ayuntamiento de Sevilla despreció el convenio ofrecido por la Junta el pasado año para formar a policías locales en esta actividad y entregarle terminales digitales para ello, además de facilitar el acceso a la base de datos de la consejería de las empresas y autónomos del transporte público desde esos dispositivos. Ese convenio de formación fue acordado en su día con el sector del taxi en Andalucía. El primero de esos convenios se firmó con el Ayuntamiento de Málaga.

Hasta ahora la competencia sancionadora recaía en la Junta de Andalucía, tras recibirla del Estado en 2020, si bien las sanciones se imponían por los cuerpos de Policía Local. El convenio ofrecía formación y medios a



cambio del compromiso municipal de destinar «un número suficiente de agentes a la vigilancia y control de las licencias de taxi y VTC reforzando los controles en los lugares de mayor afluencia de pasajeros. Aunque los VTC sólo operan en Sevilla, Málaga y la Costa del Sol, el convenio con la Junta lo han firmado, además de Málaga y Marbella, otros ayuntamientos andaluces como Córdoba y Granada.

Fuentes municipales señalaron que el convenio fue estudiado por los departamentos competentes que no consideraron prioritaria la firma del mismo debido a las contraprestaciones del convenio. La Policía Local tiene la formación suficiente y viene haciendo inspecciones continuas a las VTC., como de hecho demuestra la propia información de la Junta de Andalucía que asegura que desde 2018 se han doblado las sanciones a VTC. Ahora, con la nueva regulación la recaudación de estas sanciones irá además a las arcas municipales.

Otro de los reproches al Ayuntamiento de Sevilla en relación a la gestión del taxi es que todavía no ha adaptado su ordenanza municipal al decreto de modernización del sector del Taxi aprobado por la Junta de Andalucía en

La delegación tiene pendiente renovar la ordenanza del taxi de 2014 para adaptarla a los nuevos tiempos



Manifestación de los taxistas ayer ante el Parlamento andaluz // MANUEL GÓMEZ

marzo de 2021 y que incorporaba novedades para mejorar la prestación del servicio de taxi como el precio cerrado, el taxi compartido o la generalización del pago digital. Cabrera alega que al ser norma de rango superior todas esas directrices se aplican ya en el sector del taxi sevillano. No obstante, urge renovar una ordenanza municipal que data de 2014 por los constantes cambios que ha sufrido el sector. Para ello ya se anuncia la primera consulta pública para iniciar el proceso de modificación al que seguirá un proceso de participación por lo que será improbable que se apruebe en este mandato.

Manifestación frente al Parlamento: «Si esto no se arregla, guerra»

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La paradas del Arco de la Macarena y la calle San Juan de Ribera estaban atestadas de taxis en la tarde de ayer. Todos vacíos, sin conductores. Aunque controlados por un clima hostil y

un ambiente ensordecedor que se había apoderado del entorno del Parlamento andaluz, en cuyo interior se desarrollaba el Pleno que debatía la nueva regulación de los VTC en Andalucía. Aunque habían asegurado que acudirían con el único propósito de mostrar su «tristeza y enfado», los gritos eran

claros: «Si esto no se arregla, guerra, guerra, guerra».

Medio millar de taxistas llegados desde todos los puntos de la geografía andaluza se agolpaba frente al antiguo hospital de las Cinco Llagas. Habían partido desde la Isla de la Cartuja en una marcha que estuvo protagonizada por los cánticos protesta contra el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la consejera de Fomento, Marifrán Carazo. Encabezando la movilización, Antonio Velarde, presidente de Solidaridad del Taxi (asociación del aeropuerto de Sevilla), quien lamentaba el «abandono» y la «improvisación» del Gobierno andaluz para la regularización de los VTC.

«Ellos no han presentado nada desde que tuvimos la primera reunión el pasado día 5 de septiembre. Sólo hemos recibido indiferencia total, sin admitir ninguna de nuestras protestas. Impopen y no escuchan al pueblo. Por eso vamos a ir al juzgado y a la calle, que la tendrán siempre presente», reconocía Velarde mientras la Junta señala la autoría del gremio del taxi en la mayoría de las restricciones inpuestas a los VTC.

«Nos callan y reculan»

Además, el presidente de Solidaridad del Taxi aseguró que no van a parar «hasta que se logre la estabilidad en el taxi, en lugar del diferente trato que estamos recibiendo un sector con respecto al otro». Por último, explicó que una de las últimas cuestiones que han planteado es la limitación de la movilidad entre provincias, pero que «nos han dejado claro que tienen unas líneas rojas que no van a traspasar, como la precontratación con tiempo y la disminución de licencias. Ya nos ofrecieron un día de descanso semanal a cada coche y ya están reculando con la cuestión de los trabajadores. Ellos van planteando cuestiones para callarnos la boca y luego, según la presión que tengan de los empresarios de estas plataformas, reculan».

El presidente de Élite Taxi, Rafael Baena, aseguró que presentarán un recurso contra el nuevo Decreto-Ley de la Junta, al tiempo que acusó al Gobierno andaluz de «traición, amenaza e intento de soborno». «No vamos a bajar el pulso», concluyó.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El 'superviernes': peligro de atasco

► Una procesión y cuatro conciertos multitudinarios coincidirán al mismo tiempo con el paso de la Carrera Nocturna, que cerrará la Ronda Histórica y la Palmera

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

A las nueve y media de la tarde de mañana, el cortejo de la Virgen de las Mercedes de Santa Genoveva tiene que haber cruzado la avenida del Cid. Apenas media hora después comenzará la Carrera Nocturna, cuyos primeros corredores alcanzarán este punto en algo más de 15 minutos. Es el punto crítico de un 'superviernes' en el que coincidirán cinco eventos multitudinarios justo en el itinerario de la prueba deportiva, que cerrará al tráfico durante toda la tarde el paseo de las Delicias, la Palmera y desde las 21.15 horas la Ronda Histórica.

La hermandad de Santa Genoveva se ha comprometido con el Cecop en que a las 21.30 horas tiene que estar el paso de palio dentro del recinto del Rectorado para dejar expedido el paso a los corredores. Para ello, contará con patrullas motorizadas de la Policía Local que garantizarán el paso de un cortejo formado por más de 400 personas además del público en los cruces de Bueno Monreal y la Borbolla, que son vitales para que pueda llegar al casco histórico antes de la hora prevista. Santa Genoveva intentará que, al llegar al consulado de Portugal, en la esquina ya de la avenida del Cid, se comprima todo lo posible la procesión y cruce rápidamente hacia el Rectorado.

En esta zona, a partir de ese momento, la concentración de personas será enorme. A la procesión multitudinaria de la Virgen de las Mercedes (en las últimas salidas extraordinarias

se han superado los 50.000 asistentes), se le sumarán los 22.000 corredores de la Nocturna y las 3.500 personas que asistirán al concierto del rapero Kase.O en el Icónica Sevilla Fest en la Plaza de España.

Será una auténtica prueba de fuego la coordinación de movilidad y seguridad para el Ayuntamiento de Sevilla. Esto se suma a los tres conciertos de la Bienal de Flamenco que se celebrarán en la ciudad. A las 21 horas comenzará la actuación de Antonio Rey en el Espacio Turina de la Fundación Cajasol, a las 22 horas comenzará el de Rocío Molina en el teatro de la Maestranza —justo a la hora en la que pasarán los 22.000 corredores— y, a las 23 horas, el de Raúl Cantizano y Marcos Serrato con Tomás de Perrate en el teatro Alameda.

Cortes de tráfico

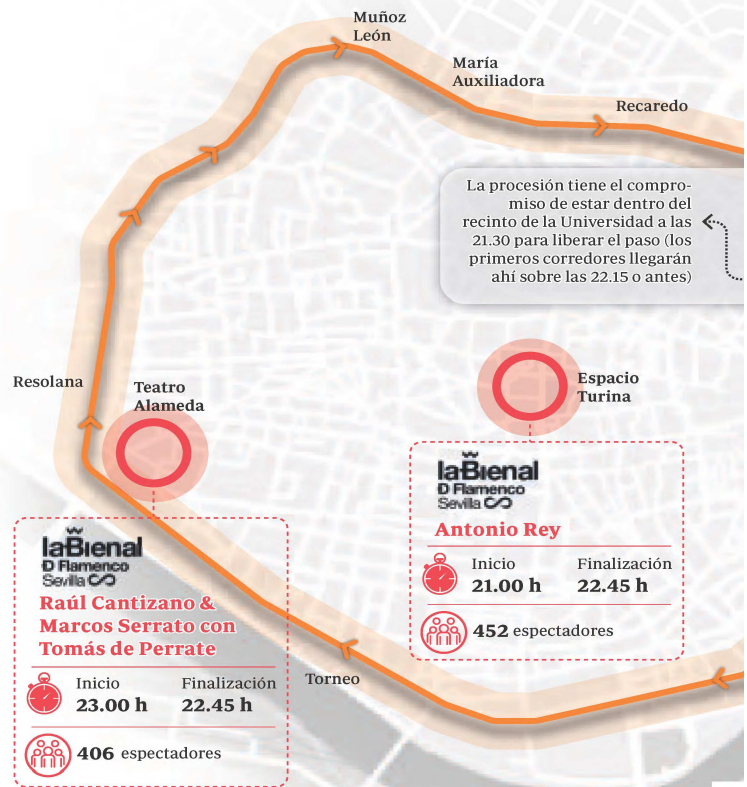
Para poder dar cobertura a todos estos eventos, la delegación municipal de Gobernación y Fiestas Mayores ha diseñado un plan de tráfico que bloqueará la circulación en todo el perímetro del casco histórico. Desde las 22 horas de hoy se cortará el tráfico en el paseo de Las Delicias, donde se instalarán gradas, el cajón y el escenario, mientras desde las 15.30 horas de mañana dicha vía y buena parte de la avenida de la Palmera quedarán ya totalmente cerradas junto a diversas calles transversales: la avenida de la Guardia Civil, la calle de Molini, la avenida Cardenal Bueno Monreal desde la calle Manuel Siurot, el paso superior del tráfico del puente de las Delicias y la calle Chaves Rey.

Debido a la coincidencia de la carrera con la salida extraordinaria de la hermandad del Tiro de Línea, se realizarán acciones de limitación del tráfico en el Porvenir desde las 19 horas, sobre todo en la avenida de la Borbolla.

A las 21.15 horas de mañana comenzará ya la restricción de acceso de tráfico en todo el circuito, permitiendo únicamente la circulación transversal

con especial afección al centro histórico entre las 21.50 y las 23.50 horas.

Con el paso de los últimos corredores, contemplado cerca de la madrugada, se iniciará la recuperación progresiva de la normalidad hasta el paseo de Las Delicias, donde se mantendrán los trabajos hasta la retirada de materiales.



Muñoz no halla en la Junta apoyo a la ley de capitalidad ni a la tasa turística

sideran que sólo con cobrar un euro por pernoctación ya entran en desven-

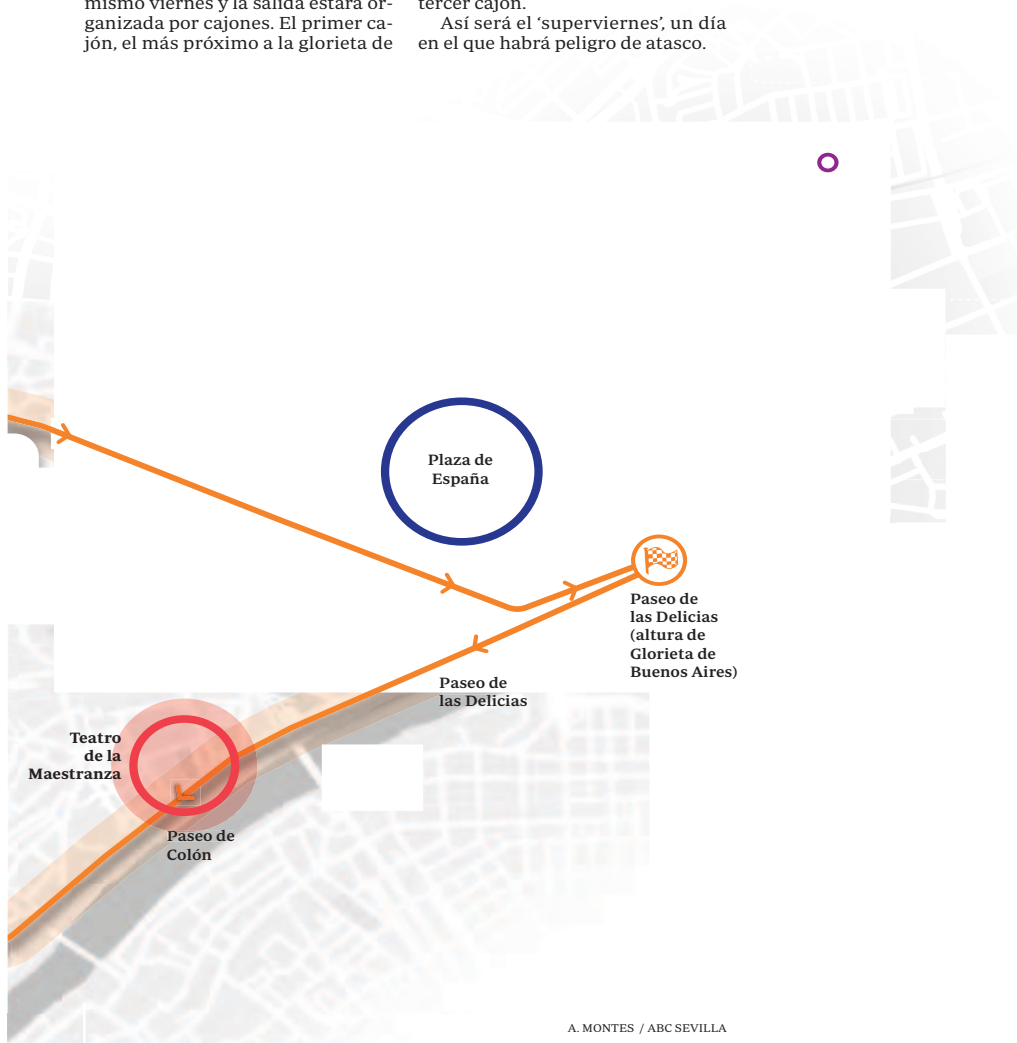
Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

En materia de limpieza, la empresa municipal Lipasam ha dispuesto toda una brigada específica movilizada de manera adicional a los servicios habituales.

Quienes participen en la carrera podrán recoger su dorsal hasta el mismo viernes y la salida estará organizada por cajones. El primer cajón, el más próximo a la glorieta de

los Marineros Voluntarios, está reservado para corredores con marca inferior a 40 minutos sobre diez kilómetros. El segundo se reserva para corredores por debajo de 50 minutos, contando con un acceso a partir de la avenida Molini, al igual que el tercer cajón.

Así será el 'superviernes', un día en el que habrá peligro de atasco.



A. MONTES / ABCSEVILLA



Intervención de Juanma Moreno ayer en la inauguración del congreso sobre parques tecnológicos.

MARIA JOSE LOPEZ / EP

La seña de Moreno en la Cartuja

Manuel Ruesga

No es casualidad que Juanma Moreno haya elegido la inauguración de un congreso sobre parques tecnológicos en la ciudad para defender que la comunidad está "más que preparada" para ser la sede de la futura Agencia Espacial Española. Una seña del presidente de la Junta de Andalucía a Sevilla que se une a las realizadas por distintos ministros en las últimas semanas. El gobierno municipal arranca hoy las primeras reuniones para preparar la candidatura.

En la inauguración del 39ª Conferencia de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos, Moreno resaltó la "apuesta decidida" del Gobierno regional por la ubicación de esta futura agencia en la comunidad andaluza, y el potencial de los parques científicos y tecnológicos de Andalucía, que son "de primer nivel" y "propulsores de la innovación más rompedora".

La Junta trabaja en una estrategia específica para que los parques, los centros de investigación, las empresas y las universidades generen una red común. El presidente de la Junta subrayó la bajada de la presión fiscal y la reducción de trabas administrativa como incentivos para acoger más proyectos e incentivar la colaboración público-privada, y resaltó la ubicación geoestratégica de la comunidad entre Europa y África, con fachada atlántica y mediterránea.

Moreno recordó que el Parque Tecnológico de la Cartuja cuenta con un proyecto para que en 2025 toda la energía que consume sea cien por cien renovable y autosuficiente, algo que también se está persiguiendo en el Málaga Tech Park. Los parques científicos y tecnológicos andaluces son "puntales esenciales desde los que impulsar la trans-

El gobierno municipal arranca hoy las reuniones para preparar la candidatura

formación", agregó Moreno, quien expuso que cuentan con 1.600 empresas, casi 65.000 trabajadores y 8.000 millones de facturación.

El Gobierno inició el martes el procedimiento para elegir la sede de la futura Agencia Espacial Española, que estará operativa previsiblemente en el primer trimestre de 2023 y que se ubicará fuera de Madrid, atendiendo así el objetivo del Ejecutivo de descentralizar las sedes de los organismos públicos de nueva creación. El Consejo de Ministros dio el visto bueno a ese procedimiento para albergar la sede física de la nueva Agencia, por la que ya se han interesado los mu-

• El presidente de la Junta elige Sevilla para defender que la comunidad está "más que preparada" para ser la sede de la futura Agencia Espacial Española

Tres localidades en la candidatura de Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reclamado que la sede física de la futura Agencia Espacial Española se ubique en la región y ha puesto encima de la mesa la propuesta de una candidatura conjunta de las tres localidades madrileñas que se han mostrado dispuestas a acogerla como son la capital, Tres Cantos y Robledo de Chavela. La jefa del Ejecutivo madrileño destacó esta semana el "empuje y deseo"

para que esta sede se ubique en la región y puso en valor puntos fuertes a su favor como el hecho de acoger los grandes organismos e instituciones con los que tendría que colaborar y coordinarse, un sector pujante o la red de comunicaciones. "Queremos pujar por Madrid para que tengamos entre nosotros esta agencia. Hay otros lugares de Madrid que también se ofrecen y que también tienen que ser dignos de consideración. O trasladarlo a una de las

tres o permitir que compitan juntas", indicó para incluir la posibilidad de que Madrid se una a Tres Cantos y Robledo de Chavela. En esta línea, la presidenta recordó que Madrid acoge el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), la Agencia Española de Meteorología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o la Agencia Estatal de Investigaciones.

nicipios madrileños de Robledo de Chavela o Tres Cantos, además de Teruel, Sevilla o León.

La Agencia, que tendrá además un componente dedicado a la Seguridad Nacional, coordinará las actividades y las políticas nacionales sobre el espacio, y será además el organismo público que canalice la participación española en programas internacionales en este ámbito. Se ha abierto un plazo de un mes para que una comisión consultiva, que estará presidida por la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, elabore un informe con los criterios que se valorarán para determinar la ubicación de la sede; tras ese paso las comunidades autónomas y los ayuntamientos podrán presentar sus candidaturas para albergar esa sede. Cuando acabe el plazo para presentar candidaturas, la Comisión elaborará un dictamen, que podrá incluir también localidades que no se hayan postulado, y enviará su propuesta al Consejo de Ministros para su aprobación.

El Ayuntamiento ha facilitado al Ministerio un listado de opciones ya disponibles para acoger la sede de la Agencia Espacial Española que incluyen distintos inmuebles del Parque Científico y Tecnológico de la Isla de la Cartuja, listado que ha sido coordinado con su dirección, así como las Naves de Renfe de San Jerónimo que se encuentran en la fase final de rehabilitación con un proyecto destinado a la innovación y al emprendimiento.



Juanma Moreno, en la inauguración del Congreso Mundial de Parques Científicos y Tecnológicos // RAÚL DOBLADO

Los parques tecnológicos, punta de lanza de la ‘revolución verde’

► El presidente andaluz quiere que den respuestas al reto del cambio climático

PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

	España	Andalucía	Peso Andalucía / España
Número de empresas	8.145	1.604	19,69 %
Actividad económica	28.004	7.924	28,29 %
Trabajadores	189.039	64.594	34,17 %
Trabajadores dedicados a I+D+i	38.223	7.466	19,53%
Inversión en I+D	1.284,70	289	22,49%

Fuente: PCT CARTUJA Y APTE

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Juanma Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, inauguró ayer la 39 Conferencia Mundial de la Asociación de Parques Tecnológicos en Sevilla, que reúne a más de 500 expertos y profesionales de 70 países de todo el mundo para analizar el «Cambio verde y digital impulsado por la innovación: el papel de los ecosistemas de innovación». Moreno defendió el rol que los parques tecnológicos juegan en la «revolución verde» que se ha iniciado contra el cambio climático.

El presidente destacó que sólo en Andalucía, los parques científicos y tecnológicos acogen a 1.602 empresas que facturan 8.000 millones de euros y dan empleo a 64.000 trabajadores en la región. «Uno de los desafíos de nuestra sociedad es el cambio climático, una causa global» que —dijo el presidente de la Junta— debe unir a los políticos «para liderar esta cruzada». En este sentido, subrayó la importancia de los macro sistemas empresariales y de innovación que existen en los parques científicos y tecnológicos, ya que no sólo acogen empresas, sino también centros de innovación y universidades.

«Tengo un sueño, una ambición: que

Andalucía aporte respuestas innovadoras para combatir el cambio climático. Queremos ser parte de esas respuestas porque la región reúne talento e imaginación», declaró Moreno, quien dejó claro su firme apuesta por las «tecnópolis» porque las sinergias refuerzan la empleabilidad, la facturación y la capacidad de emprendimiento.

En Andalucía, lidera el ranking por volumen de facturación el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, dirigido por Luis Pérez Díaz, ya que su actividad económica se eleva a 3.449 millones de euros, contando con 25.686 empleados en 556 empresas, centros de investigación y universidades. El PCT usa 100 de las 200 hectáreas de la isla de la Cartuja pero tiene un plan de expansión que le permitirá ganar 12 hectáreas y 125.000 metros cuadrados de edificabilidad para acoger a más empresas y aparcamientos.

El segundo puesto en el pódium lo ocupa el Málaga Tech Park, un parque tecnológico dirigido por Felipe Romero, cuya actividad económica se eleva a 2.300 millones de euros, alcanzando los 22.238 trabajadores y 624 empresas, de las que 62 son entidades extranjeras de 19 países diferentes, según da-

tos oficiales, según la página web del parque.

Otro de los grandes parques tecnológicos andaluces está situado en La Rinconada, en la provincia de Sevilla, y está dedicado a la aeronáutica. Se trata de Aerópolis, que concentra el 41% de la facturación total del sector aeroespacial en Andalucía y el 36% del empleo en un kilómetro cuadrado de superficie. La facturación de las empresas es de unos 1.200 millones de euros, dando empleo a más de 5.000 empleados.

Jaén, Huelva y Granada

En Dos Hermanas (Sevilla) se encuentra también la ‘Ciudad del Conocimiento. Parque de investigación y desarrollo Dehesa de Valme’. En Granada se halla el parque tecnológico de Ciencias de la Salud y en Jaén el parque científico y tecnológico (PCT) Geolit. En Almería está el PCT Pita y en el término onubense de Aljaraque hay otro parque.

Por otra parte, intervino en el congreso Sergio Osla, CEO de Telefónica, quien subrayó las ventajas de conectividad el 5G en la nueva fase de digitalización. «El 5G va a transformarlo todo mucho más de lo que lo han hecho otras tecnologías», adelantó

3.500 participantes, 120 países, 200 clubes y 150 ponencias

Unos 3.500 participantes de 120 países, 200 clubes, 150 ponencias y más de 150 medios acreditados son las cifras que presenta el World Football Summit Europe, el evento para la mayor y más influyente comunidad del fútbol que Sevilla acoge durante las tres próximas ediciones con el objetivo de debatir, promover y generar oportunidades de negocio y que tiene lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones entre ayer y hoy. «Sevilla se convierte en el epicentro internacional del deporte —explicó el alcalde, Antonio Muñoz— con este congreso que analizará los nuevos modelos de negocio del fútbol con los responsables de los mejores clubes y ligas del mundo. Creemos y apostamos por el deporte como motor económico y turístico para la ciudad que durante este año 2022 supone un impacto económico directo de más de 200 millones. Compartimos, además, las inquietudes que manifiestan los paneles, como la implementación de las nuevas tecnologías, el impulso del fútbol femenino, la accesibilidad o el crecimiento del patrocinio».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Muñoz no halla en la Junta apoyo a la ley de capitalidad ni a la tasa turística

JESÚS BAYORT SEVILLA

Ni tasa turística ni Ley de Capitalidad para Sevilla. Las dos grandes peticiones de Antonio Muñoz a la Junta de Andalucía han fracasado antes de su formalidad; al menos, en su intento original. Han sido tildadas por igual como «inventos» por el Gobierno regional. Si hace dos semanas era el consejero de Turismo, Arturo Bernal, el que señalaba que no tocaba «hablar de inventos» —en referencia a la posible implementación de un gravamen para las pernoctaciones—, ayer era el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, el que aseguraba que «cada vez que llegan elecciones municipales al-

guien se inventa que hablemos de la Ley de Capitalidad».

El alcalde de Sevilla aseguraba que trataría de convencer de ambos proyectos a la Administración autonómica a través de la vía del «consenso». Se sentía convencido de que la tasa turística saldría adelante gracias al cambio de opinión del Ayuntamiento de Málaga —como segunda gran capital turística de la región— y al acuerdo con la totalidad del sector turístico de la ciudad para acordar un gravamen sensato con la situación actual. Aunque entre bastidores nunca ocultó su preocupación por la fuerte oposición de los hoteleros de la Costa del Sol, que con-

sideran que sólo con cobrar un euro por pernoctación ya entran en desventaja con los operadores turísticos.

Como el Guadiana

Pero finalmente la Junta se lo tumbó. Apenas unos días después de formar Juanma Moreno su nuevo Gobierno autonómico llegaba la 'sentencia', a través del nuevo consejero de Turismo: «No toca hablar de inventos. La tasa turística es una idea que aparece como el Guadiana, de la que sólo nos acordamos cada vez que tenemos un repunte de las demandas». La respuesta es casi similar a la que ayer ofreció Antonio Sanz, sobre la Ley de Capitalidad: «No voy a entrar en ese trapo. La Ley de Capitalidad aparece cada

vez que llegan unas elecciones municipales».

«Lo importante es que, en estos momentos, Sevilla tiene el gobierno que más se ha comprometido y más ha invertido en la ciudad», subrayó Sanz, quien aseguró que no se posicionaría sobre la petición del alcalde Muñoz porque «inmediatamente sacan la conclusión de si estamos a favor o en contra». «Se podrá discutir si falta un poco más o un poco menos, pero no ha habido un Gobierno tan comprometido como el de Juanma Moreno con Sevilla. No seré yo quien contribuya a los intereses de la confrontación».

“No voy a crear la polémica por las municipales sobre la Ley de Capitalidad”

● El consejero de la Presidencia apunta que “lo importante es que Sevilla tiene el gobierno que más se ha comprometido”

R. S.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, aseguró ayer, en relación sobre la Ley de Capitalidad que reclama el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, para la cuarta capital de España, que ésta “se usa cada vez que vienen elecciones municipales”. “No voy a contribuir para crear la polémica porque llegan unas elecciones. Cada vez que llegan, alguien se inventa que hablemos de la Ley de Capitalidad. No voy a entrar en ese trapo”, apostilló.

Así se pronunció Sanz en el turno de preguntas en un desayuno informativo celebrado en la Fundación Cajasol, en el que fue presentado por el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre. Para el consejero, Sevilla necesita un “gobierno compro-

metido”. En este sentido, recordó el desbloqueo por parte del Ejecutivo de Juanma Moreno de proyectos como el de las Atarazanas, el Metro, el Hospital Militar –“orgullo de los sevillanos y uno de los mejores de Europa”– y la Ciudad de la Justicia, entre otros.

“Lo importante es que, en estos momentos, Sevilla tiene el gobierno que más se ha comprometido y más ha invertido en la ciudad”, subrayó Sanz, que aseguró que no se posiciona sobre la petición del alcalde Muñoz porque “inmediatamente sacan la conclusión de si estamos a favor o en contra”.

“Se podrá discutir –abundó– si falta un poco más o un poco menos, pero no ha habido un gobierno tan comprometido como el de Juanma Moreno con Sevilla. No seré yo quien contribuya a los intereses de la confrontación.”



JOAQUÍN CORCHERO / EP

Sanz interviene en un acto celebrado en la Fundación Cajasol.

Antonio Sanz

Consejero de Presidencia

Capitalidad: ahora no toca



El consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía estuvo contundente a la hora de desbaratar los planes del alcalde Muñoz con la ley de Capitalidad para Sevilla. Lo hizo con elegancia, porque no le faltó la autocrítica de reconocer que también el PP agitó esa reivindicación, pero no le falta razón cuando dice que ese debate debe serenarse y no propiciarse antes de las urnas.

CONGRESO

WFS reúne en Sevilla a 3.500 profesionales del fútbol

R. D. SEVILLA

3.500 participantes de 120 países, 200 clubes, 150 ponencias y más de 150 medios acreditados son las cifras que presenta el World Football Summit Europe, el evento para la mayor y más influyente comunidad del fútbol que Sevilla acoge durante las tres próximas ediciones con el objetivo de debatir, promover y generar oportunidades de negocio y que tiene lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

“Sevilla se convierte en el epicentro internacional del deporte con este congreso que analizará los nuevos modelos de negocio del fútbol con los responsables de los mejores clubes y ligas del mundo. Creemos y apostamos por el deporte como motor económico y turístico para la ciudad que durante este año 2022 supone un impacto económico directo de más de 200 millones de euros.

Todos los aspectos relacionados con el fútbol son estudiados en diferentes paneles

Compartimos, además, las inquietudes que manifiestan los paneles de esta cita como la implementación de las nuevas tecnologías, el impulso del fútbol femenino, la accesibilidad o el crecimiento del patrocinio deportivo a través de nuevas fórmulas que afiancen el crecimiento del fútbol como industria, pero también, como motor de transformación social de la igualdad de oportunidades”, ha asegurado el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, durante la inauguración, en la que ha visitado la feria junto a Miriam Otamendi, CEO de WFS.

Este World Football Summit vuelve a reunir a representantes de clubes y responsables de modelo de negocio, así como futbolistas, agentes, profesionales y ejecutivos de FIFA, la UEFA, ligas europeas o clubes de referencia para abordar el mundo del fútbol desde una perspectiva empresarial y económica.

Los clubes sevillanos tendrán especial significación en esta edición a través de diferentes actividades o la participación en paneles de José Castro, Monchi, Ángel Haro y Ramón Alarcón.

El SAS se blindo ante la lluvia de reclamaciones médicas por Covid

- ▶ Los daños colaterales de la pandemia encarecen la póliza que cubre la responsabilidad de todo su personal
- ▶ La Junta pagó 19 millones de euros en indemnizar a pacientes en 2021 por accidentes, errores o negligencias

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Desde un diagnóstico equivocado que agrava una enfermedad a una operación de juanete que acaba con un dedo amputado, hasta casos más extremos como el de un paciente que fallece de un infarto esperando una ambulancia que tarda más tiempo de lo debido en acudir en su auxilio. Cada año llegan cientos de reclamaciones al Servicio Andaluz de Salud (SAS) por accidentes, errores y negligencias médicas denunciadas por los enfermos o sus familiares porque el 'riesgo cero' no existe en el mayor sistema público sanitario de España, que emplea a más de 104.000 profesionales y consume 10.184 millones de euros al año. Los casos más complejos acaban en los tribunales y pueden plasmarse en sentencias condenatorias, tras años o incluso lustros de pleitos, que obligan al SAS a afrontar facturas cuantiosas.

Para blindarse ante las posibles reclamaciones, la agencia sanitaria está abonando una póliza anual de 12,63 millones de euros que cubre la responsabilidad patrimonial y profesional, es decir, los gastos ocasionados por los errores médicos que tienen su origen en una mala praxis durante el tratamiento de un paciente o incluso si éste se accidenta por una caída dentro de un centro de salud o un hospital.

A toda la amplia retahíla de motivos por los que un paciente decide pleitear con el SAS, se ha sumado ahora el 'factor Covid' que ha encarecido el coste de la prima. La agencia dependiente de la Consejería de Salud y Consumo ha convocado un procedimiento abierto y urgente para contratar a una compañía aseguradora que dé cobertura a los riesgos derivados de la asistencia sanitaria y sociosanitaria, sea presencial o mediante telemedicina, así como todas las actividades complementarias que presta.

Para firmar el nuevo seguro ha reservado un presupuesto de 55,58 millones de euros (27,78 millones anuales) con una vigencia de dos años, prorrogables hasta cinco. El coste económico total ha aumentado en un 29,8 por ciento respecto a la póliza que

expira el próximo 31 de diciembre.

Parte de este incremento obedece al denominado 'riesgo Covid', que no estaba incluido en el anterior seguro. Por primera vez la aseguradora cubre tanto la responsabilidad directa o indirecta del SAS por ese contagio, entre pacientes y profesionales, así como la demora de los tratamientos asistenciales no Covid. Así lo detalla el informe emitido por la Subdirección de Ordenación y Organización de la Consejería incorporado al expediente de contratación y dirigido al Consejo de Gobierno que autorizó el gasto el 20 de septiembre pasado. «Nos hemos anticipado para contratar el seguro porque hemos notado un incremento de las reclamaciones y queríamos cerrar pronto la póliza. Estamos hablando de dinero público y hay que gestionarlo bien», destaca el viceconsejero de Salud y Consumo, Miguel Ángel Guzmán.

El 'riesgo Covid'

El responsable autonómico explica que el 'riesgo Covid' ha sido cuantificado en unos 2,77 millones de euros. Esta contingencia barrunta «una mayor litigiosidad y, como consecuencia, ha encarecido el coste del seguro». «Después de la pandemia nos han empezado a llover las peticiones de personas que se sienten perjudicadas por la pandemia ya sea por el contagio o porque no ha podido acceder al centro de salud durante las restricciones», detalla. También están llegando demandas en concepto de reclamación patrimonial a la Consejería de Salud procedentes de negocios que se sienten afectados por las limitaciones de aforo o el lucro cesante (el dinero que ha dejado de percibir por el cierre de un establecimiento, por ejemplo), aunque estos últimos no están cubiertos por el seguro que vamos a contratar», especifica Miguel Ángel Guzmán.

La pandemia puso al límite la presión asistencial entre 2020 y 2021, con los hospitales dedicados a atender enfermos contagiados por Covid y los centros de salud desbordados por la afluencia de pacientes leves y el rastreo de positivos y contactos. La concentración de recursos en la emergencia sanitaria complicó el acceso al sis-

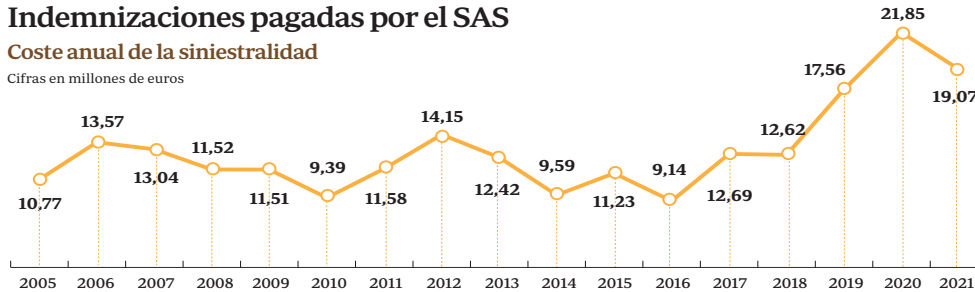


En 2021 el SAS pagó indemnizaciones en 647 casos // J.M. SERRANO

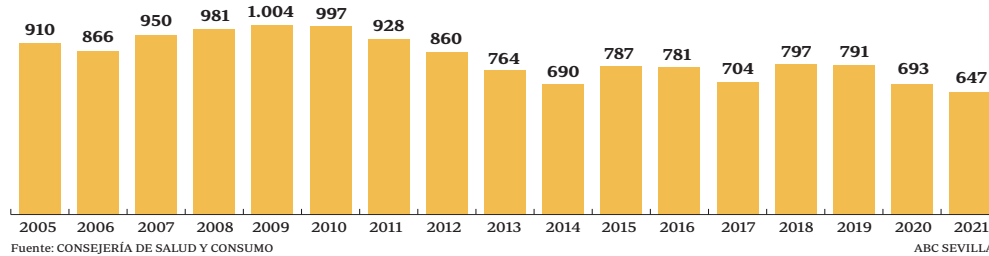
Indemnizaciones pagadas por el SAS

Coste anual de la siniestralidad

Cifras en millones de euros



Número de casos



tema sanitario. Las consultas médicas y las pruebas diagnósticas se retrasaron sobre otras dolencias infecciosas y enfermedades. Los daños colaterales que ocasionó la crisis sanitaria han empezado a pasar factura al SAS en forma de reclamaciones, cuando su impacto cada vez es más testimonial (sólo están ocupadas el 1,2% de las camas hospitalarias y el 0,3% en las UCI).

El fenómeno del Covid es uno de los principales motivos del encarecimiento de la póliza, pero no el único. El viceconsejero de Salud y Consumo esgrime dos factores más: por primera vez se da cobertura también a los más de 8.000 profesionales y centros de las extintas agencias públicas empresariales sanitarias. Desde el 1 de enero pasado, el SAS ha absorbido a las cinco entidades que gestionan 21 hospitales comarcales y de alta resolución repartidos por toda la comunidad autónoma. Las citadas agencias destinaban cada año a sus respectivas primas un total de 3,43 millones de euros.

El tercer motivo es que el nuevo seguro incluye un cobertura integral, sin aplicación de franquicia, un modelo de aseguramiento que ha sido el seguido desde el origen del seguro de responsabilidad sanitaria pública, en los inicios de la década de los años 90 del siglo pasado. «Sin franquicia vamos a pagar un poco más, pero al final nos compensa porque nos permite que por mucha litigiosidad que haya, vamos a estar cubiertos. De la otra forma, los primeros 50.000 euros en una indemnización los pagaba el SAS», razona Guzmán. Prescindir de la franquicia eleva el coste del seguro en 6 millones de euros.

El presupuesto de licitación se ha

«Nos hemos anticipado para contratar el seguro porque hemos notado un aumento de reclamaciones», destaca el viceconsejero de Salud

estimado teniendo en cuenta distintas variables, como la siniestralidad durante los últimos 17 años y la media aritmética de las indemnizaciones pagadas, que supera los 13 millones de euros en un total de 14.150 casos de accidentes y errores desde 2005 hasta 2021.

832 expedientes al año

El SAS maneja datos precisos del coste que tienen los accidentes y errores médicos. En los últimos 17 años ha tenido que hacer frente a pagos por unos 832 expedientes de media al año. Sólo el pasado ejercicio tuvo que desembolsar 19,07 millones de euros en concepto de indemnización, incluyendo los costes generados por la gestión de la póliza, las costas judiciales, los honorarios y minutas de los abogados y los corretajes de las corredurías.

Los pacientes y sus familiares cada vez se animan más a reclamar por una posible negligencia médica. Salud prevé «un incremento exponencial en el

Más de seis años a la espera de la sentencia judicial

Una reclamación de cualquier paciente ante el SAS comienza con un procedimiento administrativo que, en caso de desacuerdo entre las partes, deriva en un proceso judicial en los juzgados de lo contencioso-administrativo. Conviene armarse de paciencia porque la resolución del litigio, según estima el SAS, tarda de media más de seis años. Hay despachos de abogados que se han especializado en este tipo de pleitos. El juez puede condenar a costas al demandante si desestima su reclamación. En el caso de responsabilidad civil profesional sanitaria, los pacientes o sus familiares perjudicados reclaman por una vía distinta a la administrativa o a la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

valor de la siniestralidad anual y donde sobre todo se observa es en el coste medio del siniestro, que en los últimos años viene a duplicar su valor promedio histórico».

Desde 2015, el Ministerio de Sanidad tomó como modelo para este tipo de riesgos el baremo de los accidentes de tráfico, donde cada lesión o daño están tasados. El baremo de 2015 supuso, en términos generales, que las indemnizaciones se incrementasen de media un 50% en caso de muerte, un 35% en caso de secuelas y un 13% en caso de lesiones. Este aumento no es lineal, pues es más elevado en los casos de fallecimiento en edades centrales de la vida, donde crecen un 100%, y en los grandes lesionados, con incrementos de hasta 150% en los casos más graves. Esta reforma, que adquirió rango de ley, ha tenido una importante repercusión en el coste de la siniestralidad de la responsabilidad sanitaria de todos los sistemas regionales de salud, incluido el SAS.

Procesados dos ex consejeros del PSOE por 'ayudas' de 33 millones

► Entre los investigados figura un hijo del ex consejero de Hacienda, Ángel Ojeda, ya fallecido

S. A.
SEVILLA

El magistrado de refuerzo del Juzgado de Instrucción número seis de Sevilla, José Ignacio Vilaplana, ha dictado un auto en el que acuerda continuar como procedimiento abreviado las diligencias previas seguidas contra los ex consejeros socialistas de Empleo Antonio Fernández y Manuel Recio y otras seis personas investigadas. El motivo son las subvenciones por 33.309.789 euros «arbitrariamente» concedidas al entramado de sociedades del ex consejero de Hacienda Ángel Ojeda —ya fallecido, por lo que por auto de 18 de enero de 2022 se declaró extinguida su responsabilidad penal— para los cursos de formación de los ex trabajadores de la multinacional de automoción Delphi.

En un auto difundido por la Oficina de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), el magistrado indica que los hechos podrían ser constitutivos de presuntos delitos de prevaricación administrativa, fraude de subvenciones y malversación de caudales públicos. El ex consejero Antonio Fernández está condenado por la pieza principal de la trama de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos, correspondientes al procedimiento específico de canalización de los fondos, y por las ayudas de dicho sistema a la empresa Aceitunas y Conservas (Acyco).

Los investigados en esta causa son los ex consejeros de Empleo de la Junta Antonio Fernández y Manuel Recio, un hijo del ex consejero de Hacienda Ángel Ojeda y otras cinco personas que



Manuel Recio y Antonio Fernández // ABC

tenían una dependencia laboral o vinculación societaria con las empresas dirigidas por Ángel Ojeda. Asimismo, el instructor dirige el procedimiento, como responsables civiles subsidiarios y partícipes a título lucrativo, contra una quincena de entidades. El magis-

trado analiza en el auto la situación generada en la Bahía de Cádiz con motivo del cierre de la compañía Delphi, señalando que ante la situación generada, la Junta, a través de sus responsables políticos, anunció su compromiso de atender de forma específica a los afectados por el cierre de Delphi y conseguir su recolocación en empresas de la Bahía de Cádiz. Así, una vez producido el despido, los afectados por el cierre de la factoría fueron incluidos en el denominado «Dispositivo de tratamiento singular», en cuyo desarrollo el juez destaca tres etapas.

Simulación de contratos

En este sentido, los hechos investigados en esta causa estarían encuadrados en la segunda etapa, desarrollada desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2011 y en la que una serie de empresas y entidades impartieron formación a los acogidos a dicho dispositivo, pero en este caso «simulando una contratación laboral». El coste de la formación y de la contratación (salarios y cotizaciones a la Seguridad Social) «se financió a través de subvenciones directas; excepcionalmente, un número proporcionalmente reducido de ex trabajadores de Delphi sí prestaron servicios laborales efectivos, en concreto los contratados por Gadir Solar y una parte de los incorporados por Alestis Aerospace».

El instructor afirma que los ex consejeros de Empleo investigados «asumieron estos compromisos y acordaron establecer y mantener este sistema de subvenciones a la contratación, a pesar de ser conocedores que la normativa en vigor en modo alguno amparaba dicho sistema y que se simulaban contratos de trabajo que no se respondían con la realidad», para lo cual «habrían puesto en marcha un irregular sistema de concesión de subvenciones excepcionales y arbitrarias, que se destinaron, por un lado, a la simulación de relaciones laborales para proporcionar prestaciones de la Seguridad Social indebidas a un gran número de ex trabajadores de Delphi (con la colaboración de las asociaciones y fundaciones dirigidas y controladas por Ángel Ojeda).

El magistrado analiza en el auto la situación generada en la Bahía de Cádiz con motivo del cierre de la compañía Delphi

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Eva Díaz Pérez, ayer en la Casa Murillo durante la presentación de las actividades // MAYA BALANYA

La Junta y Buenas Letras se alían para el rescate de Fernán Caballero

► Exposiciones, un ciclo de conferencias, rutas y publicaciones reivindican su legado

JESÚS MORILLO
SEVILLA

«Rescatar su figura para la modernidad», eliminar «tópicos» que arrojan sobre ella «una imagen sesgada» y mostrar la «fuerza creadora e innovadora de una escritora poliédrica y contradictoria» son tres frases que podrían resumir el espíritu que guía la conmemoración que dedica el Centro Andaluz de las Letras (CAL) a Cecilia Böhl de Faber, más conocida por su pseudónimo literario Fernán Caballero, como Autora del Año de 2022.

Las palabras entrecuñadas las pronunció este martes la escritora y directora del CAL, Eva Díaz Pérez, a la que se le podría añadir un objetivo más: difundir la obra de esta autora decimonónica entre el gran público.

Para celebrar a esta autora el CAL se ha aliado, además, con la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, con la que la autora de 'La gaviota' mantuvo una estrecha vinculación, para organizar una exposición, con numerosos objetos propiedad de la escritora, y un ciclo de conferencias.

Todas estas actividades, a las que se suma también un paseo literario ruta por la Sevilla de Cecilia Böhl de Faber y publicaciones en torno a su



El escritorio de la autora se expone en la Casa de los Pinelo // JUAN FLORES

vida y obra, se presentaron este miércoles en Sevilla por partida doble: en la Casa Murillo, que alberga una de las dos exposiciones; y la Casa de los Pinelo, sede de la otra y en la que puede verse, entre otros objetos personales, el escritorio en el que la autora daba al papel sus ficciones o escribía sus cartas y la miniatura al óleo de Santa

En la Casa de los Pinelo se pueden ver el escritorio de Cecilia Böhl de Faber y la lápida de su primera tumba en Sevilla

Cecilia que la acompañó durante toda su vida.

Una escritora, añadió Díaz Pérez, «contradictoria», que se debatió «entre sus aspiraciones literarias y su deber moralista, un tema que se desvela en su abundante correspondencia convertida en un curioso laboratorio de experimentación narrativa».

Para reivindicar y difundir al público contemporáneo a Fernán Caballero el CAL ha planteado tres publicaciones. De entrada, el catálogo 'Fernán Caballero: escritura y contradicción', que ha coordinado la profesora de la Universidad de Sevilla Mercedes Comellas, que reúne a los principales expertos y

en el que se revisa desde el ámbito académico su figura.

Esta publicación cuenta, además, con un gran despliegue visual del siglo XIX para contextualizar la época que le tocó vivir a la escritora, por cuanto incluye una selección de retratos, grabados, libros, periódicos y fotografías que ha seleccionado la profesora de la Hispalense y experta en pintura decimonónica, Magdalena Illán.

A ella se suma 'Fernán Caballero. Mariposas diurnas', una antología seleccionada por la profesora de la Universidad de Cádiz Marieta Cantos, que incluye narraciones cortas, cuadros de costumbres, artículos, poesías populares que ofrecen una panorámica de una autora que renovó la novela del XIX en España y que también prestó atención al folklore.

Las iniciativas impresas se complementan con dos exposiciones centradas en Cecilia Böhl de Faber. Una la acoge hasta el próximo 31 de octubre la Casa Murillo. Titulada 'Oculto a todo ojo profano. Cecilia Böhl Larrea, Fernán Caballero' propone un recorrido a través de quince paneles de la vida y la obra de esta escritora, así como del contexto histórico en que vivió.

Con Marieta Campos como comisaria, la muestra también incluye una quincena de originales cedidos por la Hispalense y la Biblioteca de Andalucía, así como una colección de cartas y reproducciones fotográficas de las diferentes etapas de su vida.

La lápida de su tumba

Una exposición que resulta complementaria con la que presenta la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en su sede de los Pinelo en cuya biblioteca y seleccionados por el académico Antonio Caballos y Mercedes Comellas, se puede acceder a una serie de muebles, objetos personales, retratos y papeles que la institución adquirió en 1926 y que son una prueba de la estrecha vinculación que mantuvo con la autora, tal como señaló su director Pablo Gutiérrez-Alviz.

Especialmente curiosa es la presencia de la lápida que tuvo su tumba en el Cementerio de San Fernando, donde estuvo enterrada hasta que el que fuera director de esta real academia, Eduardo Ybarra, pudo cumplir el mandato de la institución de 1925 y hacer efectivo el traslado de sus restos en 1999 al Panteón de Sevillanos Ilustres.

Esta exposición permanecerá abierta en Buenas Letras hasta el 19 de octubre. Ese día culminarán las jornadas de conferencias que el 18 y 19 de octubre dedicará la institución a Cecilia Böhl de Faber, tituladas 'La escritora y su tiempo' y que coordinan el académico Rogelio Reyes Cano y Mercedes Comellas.

Esta última también organiza un paseo literario por la Sevilla de Fernán Caballero el próximo 28 de octubre y que completa un conjunto de actividades que, como indicó esta profesora, aspiran a reivindicar, como pasó recientemente con el legado de Emilia Pardo Bazán, la obra de esta renovadora de la novela decimonónica.

ECONOMÍA SOCIAL

La eficiencia energética, un valor estratégico para las cooperativas agroalimentarias

Una decena de entidades reciben asesoramiento para reforzar la eficiencia de sus equipos o sistemas

Contenido patrocinado por



MEJORAR la eficiencia en el uso de los recursos naturales y estar posicionados favorablemente ante los posibles problemas de suministro de combustibles fósiles a futuro es un objetivo que se han marcado las cooperativas agroalimentarias.

El encarecimiento del precio de la energía en los últimos años obliga a buscar alternativas, y las energías renovables se presentan como una oportunidad no sólo para lograr mantener la competitividad cooperativa al permitir disminuir los costes energéticos. También porque la sostenibilidad ambiental es un valor añadido para las empresas y un imperativo cada vez más escuchado en la voz de los consumidores, quienes dan prioridad a aquellas empresas que velan por el desarrollo consciente de su entorno.

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, a sabiendas del impacto energético y económico que el funcionamiento de las industrias tiene en la cuenta final de resultados de sus entidades federadas, está ejecutando el proyecto "Asesoramiento en la eficiencia energética y en el uso de energías renovables en las cooperativas agrarias". Una iniciativa que se enmarca dentro de la línea 4 para la Innovación y Competitividad Empresarial de la Economía Social, que financia la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

En total son diez cooperativas, de todas las provincias andaluzas y de distintos sectores, las que participan en el proyecto, que incluye distintas fases. Estas empresas recibirán asesoramiento y acciones de medidas de ahorro energético, aunque sólo en ocho de ellas se llevará a cabo una auditoría energética. En concreto son: Almerifresh, de Roquetas de Mar (Almería); Europeos, de Alcalá del Valle (Cádiz); San Isidro Labrador, de Palenciana (Córdoba); Santa Mónica, de Piñar (Granada); Virgen del Valle, de Manzanilla (Huelva); Ciudad de Jaén (Jaén); Olivarrera San Justo de Nuestra Señora del Carmen, de Villanueva de Algaidas (Málaga); y Olivarrera La Purísima, de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

AUDITORÍA

En dicho proceso, el auditor energético, en colaboración con la cooperativa, se encarga de recopilar una serie de datos de los sistemas de generación, distribución y unidades terminales de climatización, así como de los procesos y equipamientos que utilizan energía. Asimismo, analizan distintos combustibles, si los hubiera, mediante la lectura de contadores y entrevistas al personal de las instalaciones, para determinar los horarios de funcionamiento y los hábitos de uso. Para la toma de datos se utilizan analizadores de gases de



Vista general de cooperativa.

Auditorías

De la decena de entidades asesoradas, ocho están siendo auditadas en materia de eficiencia energética

combustión, termómetros e higrómetros, luxómetros y cámaras termográficas.

Además, se recogen valores históricos de consumos eléctricos y se recopilan datos de los costes de precios unitarios de cada una de las fuentes energéticas. También se realiza inventario de toda la maquinaria que interviene en los procesos de elaboración, reseñando su antigüedad y su potencia.

El análisis de los consumos energéticos de distintas fuentes determina la curva de carga de cada uno de los sistemas consumidores de energía de las instalaciones de la cooperativa. Estas curvas, a su vez, permiten detectar algunas de las ineficiencias energéticas más importantes de las instalaciones, así como los mayores potenciales de ahorro.

El consumo energético de una industria generalmente se divide en dos grandes apartados, el consumo térmico y el consumo eléctrico. El equipo clave del apartado térmico suelen ser las calderas, los hornos y el agua caliente (necesaria, por ejemplo, para el proceso de elaboración del aceite de oliva, secado y calefacción de bodegas y oficinas). En el apartado eléctrico hay muchos equipos que influyen en la eficiencia (motores, sistemas informáticos, iluminación, etc.). De he-



Detalle termografía

Facturas de luz

El cambio de luminarias o las mejoras implementadas en motores pueden suponer un ahorro de hasta un 10%

objetivo final de las auditorías es "lograr una relación lineal entre consumo energético y producción", para poder "optimizar el funcionamiento de la fábrica y que estas mejoras impacten en la producción de alimentos". Para ello, se propondrá implementar "medidas de ahorro energético que tengan una repercusión rápida y clara sobre los costes de la cooperativa".

Entre estas medidas de ahorro están la automatización de procesos, la renovación de equipos, la sustitución de la iluminación por luces led, así como la instalación de un sistema fotovoltaico con una potencia total nominal de entre 100 y 200 kW. Y es que si se implantan medidas correctoras como una iluminación eficiente se puede alcanzar un ahorro de hasta el 10% en la factura eléctrica de la cooperativa, y otro 10% si se incorporan dispositivos de mejora de eficiencia en motores.

Con este proyecto, Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía apuesta por el uso de tecnologías limpias y acentúa su compromiso con una industria agroalimentaria más sostenible, que conserve los recursos naturales y mantenga la biodiversidad del entorno.

cho, en algunos tipos de industrias (como las del sector hortofrutícola) los equipos de frío suponen cerca de la mitad de la potencia instalada y del consumo eléctrico anual.

En el caso concreto de una industria almazara, gran parte del consumo energético está en la centrifugación de la pasta de aceituna, la molienda y el batido, procesos a los que hay que prestar gran atención.

MEDIDAS DE AHORRO

Una vez detectadas las ineficiencias energéticas "se propone a las cooperativas medidas de ahorro relativas tanto a la eficiencia de los equipos o los sistemas, como al uso que se da a los mismos", explica Francisco J. Gómez Sánchez, técnico de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía.

Además, se incluirá "un estudio de análisis de la inversión necesaria, así como los periodos de amortización de cada medida". De esta manera, "será posible elaborar un plan de ahorro con las medidas a llevar a cabo a corto, medio y largo plazo".

En este sentido, el técnico añade que el

PATRIMONIO

● Un Niño Jesús, representación inusual en el artista, ha sido expuesto para su venta recientemente en Nueva York

Un excepcional ‘murillo’ que se pierde Sevilla

Juan Parejo

Una excelente e inusual obra de Murillo. Un lienzo del pintor sevillano con una delicada representación del Niño Jesús ha sido expuesto y puesto a la venta recientemente en Nueva York en una feria de arte. Pertenecer a una colección particular española y se trata de una pieza muy poco habitual en la producción del conocido como pintor de las Inmaculadas, en la que evoca los rasgos de otros niños recogidos en sus distintas obras. Además, la pintura presenta la peculiaridad de estar adornado con cristales de roca, relacionándose así con las pinturas coloniales. Enrique Valdivieso, catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y experto en Murillo, ha sido el encargado de confirmar la autoría y ha calificado la pintura como “excepcional, única y extraordinaria”. Este experto lamenta que una obra así no pueda formar parte de la colección del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Murillo en su bellísima pintura, que tiene unas dimensiones de 95 por 59,8 centímetros, presenta al Niño Jesús de pie sobre una peana con la cabeza suavemente inclinada hacia la derecha y con la mirada baja. Con la mano derecha hace el gesto de bendecir al espectador, mientras que

con la izquierda sostiene una cruz finamente decorada. “Murillo ha plasmado las manos, la expresión facial y los mechones juveniles del niño con una gran sensibilidad y con un sentido del movimiento que aviva la figura. El gesto de bendición de Cristo puede compararse con la mano izquierda de su homólogo en el retablo de San Antonio de Padua pintado por Murillo para el convento de Capuchinos de Sevilla”, recoge la reseña realizada por la

La pintura está adornada con cristales de roca, generando un fuerte impacto visual

casa de arte neoyorquina que lo ha expuesto.

Según se explica en el catálogo, la obra sigue un formato común en el arte español de trasladar imágenes devocionales de bulto redondo a la pintura y presentarlas como si estuvieran colocadas en un altar. La hipótesis que se plantea es que este Niño Jesús pudiera ser encargado por algún cofrade con una particular devoción por una imagen de talla. La casa de arte estadounidense sugiere incluso, citando a la doctora Ronda Kasl, que Murillo pudo inspirarse en el Niño Jesús

del Sagrario, realizado en 1606 por Martínez Montañés. “Esta escultura muy conocida y venerada en Sevilla se considera el prototipo de las representaciones escultóricas del Niño Jesús”. Este Niño fue concebido en su origen con una cruz en su mano izquierda, en lugar del cáliz que muestra en la actualidad.

Una de las características más importantes de esta obra es la abundancia de cristales de roca y decoraciones doradas que adornan las vestiduras, la cruz y el halo, provocando “un fuerte impacto visual”. Se destaca también cómo el uso de estos elementos, que se pusieron de moda en Europa en la segunda mitad del siglo XVII, “también imita la apariencia de las prendas utilizadas en las imágenes devocionales esculpidas”. Su incorporación a la pintura habría sido realizada por algún orfebre o joyero experto. En el estudio se añade que estas decoraciones aplicadas a una pintura se originaron en América aunque la existencia de este Niño Jesús daría pie a un debate: “La existencia de esta obra de Murillo plantea importantes interrogantes sobre las conexiones entre la pintura virreinal y los intercambios recíprocos con las tradiciones artísticas de Sevilla”.

El profesor Valdivieso ha fechado la realización de esta pintura entre los años 1670 y 1675, cuando Murillo se encontraba en



El Niño Jesús pintado por Murillo y recientemente expuesto.

su máximo apogeo y realiza la mayoría de sus representaciones de niños: “La pintura exhibe una calidad intensa propia de la etapa madura de Murillo y presenta rasgos físicos que sólo él pudo captar con tan delicada belleza, particularmente en la cabeza, manos y pies. Destaca especialmente el rostro, que mira con los ojos entrecerrados al devoto que se colocaría a sus pies”.

El catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla lamentó en declaraciones a este periódico que una obra de tanta importancia no se pudiera

sumar a la colección del Museo de Bellas Artes: “Hace muchos años que la Consejería de Cultura de la Junta ha dejado de acudir a las subastas extranjeras para adquirir obras de arte. Esta pintura completaría la colección del Museo de Bellas Artes”. Valdivieso califica la pintura como excepcional, ya que son muy pocos los Niños Jesús pintados por Murillo: “Son pinturas agradables de contemplar. Se trata de un tema religioso suave. Y eso gusta mucho al público”. Una obra excepcional de Murillo que han podido disfrutar en Nueva York.

La Diputación da luz verde a la creación del Consejo Provincial de las Mujeres

Igualdad. La Junta de Gobierno de la corporación provincial aprueba crear este órgano de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la provincia

La Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla, reunida en sesión ordinaria, ha dado luz verde a la creación del Consejo Provincial de las Mujeres de la Institución Provincial, un órgano de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la provincia de Sevilla.

El presidente de la corporación provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, que ha dirigido esta reunión, ha indicado que "este nuevo órgano nace por la necesidad de generar un espacio de diálogo y participación entre las mujeres y los poderes públicos, con el fin último de construir una sociedad más democrática, justa, equitativa y libre, una sociedad que exige la presencia femenina en todos los sectores sociales".

El artículo 62 de la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, crea el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como órgano de participación de éstas en las políticas de Igualdad de género de la Junta de Andalucía. En esta misma línea, la Diputación de Sevilla ha creado un órgano similar a nivel provincial y el reglamento de organización y funcionamiento de dicho Consejo, al mismo tiempo que procede a la extinción del Foro Provincial por la Igualdad, órgano



Junta de Gobierno celebrada el miércoles en la Diputación de Sevilla.

anterior -y activo desde 2002 -a éste de nueva creación.

CONVENIOS SOCIALES

De igual modo, la Junta de Gobierno ha tenido conocimiento del contenido de sendos convenios suscritos con la Fundación Tutelar TAU y con la Asociación Autismo Sevilla. Mediante el acuerdo con TAU, la Institución Provincial aporta una dotación de 19.000 euros

(del total de los 32.008 a los que asciende el convenio), para mantener la coordinación y ayuda en la atención y protección de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, a través del proyecto *Asesoramiento e intervención especializada en protección jurídica* para este colectivo durante 2022.

TAU se encargará de la atención a las consultas procedentes de familiares, allegados o profesionales

de entidades del ámbito de la discapacidad que necesiten asesoramiento en caso de vulnerabilidad, así como la organización de charlas y coloquios o a dar apoyo judicial llegado el momento, entre otras materias.

Con fin en julio de 2023, para el convenio con Autismo Sevilla la Diputación aporta un total de 16.000 euros, para el desarrollo del proyecto *Apoyo, asesoramiento*

y orientación sobre la atención a personas con TEA (trastorno del espectro autista) y a sus familias a través de los Servicios Sociales de la provincia de Sevilla. Las actuaciones previstas en el proyecto son la realización de jornadas de sensibilización, talleres temáticos para profesionales públicos, asesoramiento a profesionales, familias y personas con TEA y escuelas de familias, entre otras.

‘No sólo musas’, un encuentro para visibilizar el trabajo femenino en las artes escénicas

La Diputación de Sevilla organiza, a través de su Área de Cultura y Ciudadanía, un Encuentro de Mujeres de las Artes Escénicas en el que, bajo el lema *No solo Musas*, se ponga el foco en el hecho de que las mujeres no pueden quedar relegadas a este papel de inspiradoras en la cultura y se fomente su derecho a participar en la definición de la identidad cultural.

El objetivo del encuentro es incidir en la necesidad de tener en cuenta la mirada femenina a la hora de elaborar una programación cultural en general y de artes escénicas en particular; poner sobre la mesa las oportunidades que una programación así ofrece, teniendo en cuenta que la mayoría



de las personas que conforman las audiencias de las artes escénicas son mujeres, también en Sevilla.

No solo Musas se va a desarrollar durante los días 3 y 4 de octubre, en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, con la celebración de dos conferencias, tres mesas redondas, un espectáculo y un coloquio. El encuentro está dirigido al personal técnico de cultura municipal, a los y las profesionales de las artes escénicas y a estudiantes de esta especialidad, aunque están invitadas todas las personas interesadas.

En el programa de conferencias: Mariana Carballal hablará sobre *La importancia de una programación igualitaria*; y Gemma Carbó,

sobre *Ecofeminismo y políticas culturales locales*. En cuanto a las mesas redondas, serán tres. La primera sobre *Las artes escénicas desde el feminismo como herramienta de transformación* en la que modera Jana Pacheco y participan Natalia Jiménez, Alicia Murillo y María Castañeda; la segunda sobre *Mujeres tras el telón*, con Nines Carrascal como moderadora y la participación de Maca Márquez, Auxi Gómez y Silvia Gómez y, la tercera, sobre *La creación desde lo femenino*, con Sario Téllez, Marta Sitja y Arantxa Sanchís y Maite Lozano moderando. Por último, se representará un espectáculo *Perfecta*, sobre el que se realizará un coloquio posterior (con dirección de Sario Téllez y textos de Manuela Alonso, actriz de la función). Al encuentro se podrá asistir presencialmente y a través de streaming (excepto a la función de *Perfecta*).

Más información: www.dipusevilla.es/nosolomusas, cultura@dipusevilla.es y 95 455 00 00

GRUPO MAS

Formación para el talento y el empleo

GRUPO MAS es una empresa andaluza de distribución alimentaria que cuenta con más de 178 establecimientos bajo 7 marcas comerciales: MAS, Cash Fresh, MAS&Go, Mókai, SanTomás, Altrigo y Catering SanTomás, empleando actualmente a más de 3.700 empleados. Para la compañía, la formación está considerada como un mecanismo estratégico e imprescindible dentro de la organización para así lograr los objetivos y velar por el cuidado y desarrollo de sus empleados. Es por ello que el Grupo apuesta por una formación interna continua y exigente, reforzando una filosofía de empresa cuyas bases se cimentan en el valor de las personas, además de en el tratamiento del producto fresco y una exquisita atención al cliente. Toda esta formación se imparte desde un centro de formación propio desde el año 2009, homologado por la Junta de Andalucía para la impartición de diversas especialidades formativas y ubicado en Palomares del Río (Sevilla).

De media, cada año imparten unas 40.000 horas de formación para el desarrollo de sus trabajadores al total de su plantilla, unas 12 horas por empleado al año que se ofrecen tanto de manera presencial como online a través de su plataforma de e-learning propia puesta en marcha desde 2019 y que potenció la formación digital durante la pandemia. En total, cuentan con diversos itinerarios formativos basados en 80 cursos propios y de terceros, distribuidos en 4 grandes líneas: "Personas", centrada en los programas de Liderazgo y Desarrollo de sus equipos con proyectos como "LideraMAS" o WIN MAS y en programas de Bienestar Personal; "Cliente" destinada a mejorar la experiencia del cliente en sus tiendas; "Secciones de Frescos" que dispone de variados itinerarios formativos para fomentar la cultura y el conocimiento del producto fresco en la compañía; y la línea "Seguridad y salud" que vela por la garantizar tanto la seguridad como la salud laboral de todos sus empleados.

Grupo MAS también cuenta con formación superior para potenciar el talento de sus empleados en diferentes departamentos centrales, que van desde Cursos Superiores a Programas Masters en diferentes materias como Logística, MBA, Marketing Digital o Liderazgo en los principales centros de Andalucía.

Además del compromiso con sus empleados, Grupo MAS y Fundación MAS cuentan con el importante compromiso social de impulsar y consolidar la formación de los jóvenes y personas en situación de desempleo, mediante la potenciación de su talento y de su crecimiento tanto profesional como personal. Por ello, tanto Grupo como Fundación, ofrecen diversos programas para desempleados y becas, cuyos fines principales son, por un lado, fomentar los oficios a través de los Cursos de Frescos y diferentes programas de colaboración con terceros; y por el otro, otorgar nuevas posibilidades de contratación y oportu-



nidades laborales a los jóvenes que buscan su primera oportunidad laboral. Fruto de este compromiso social, Grupo MAS y Fundación MAS han entregado hasta el momento más de 1.000 becas.

Concretamente, desde el Grupo este 2022 han continuado con los Cursos con

Compromiso de Contratación para personas en situación de desempleo, gracias a ellos, están ofreciendo 150 plazas de formación para fomentar el empleo en oficios como pescadero, carnicero, charcutero, panadero o frutero, muy demandados en el sector y que requieren

de una capacitación especial. Se trata de formación de carácter gratuita, subvencionada por la Junta de Andalucía e impartida por profesionales en activo del Grupo, encuadrándose dentro de la Oferta Formativa de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. En la actualidad, el programa se encuentra en un 70% de ejecución y con una tasa de incorporación a la compañía de más del 95%.

Grupo MAS cuenta también con diferentes acuerdos de colaboración para formar a jóvenes, como el establecido con la Fundación Bertelsmann por la FP Dual, gracias a la cual se han formado 10 alumnos andaluces, o los convenios para la formación y desarrollo de personas con discapacidad con entidades como la Universidad Pablo de Olavide o la Fundación Valentín de Madariaga.

Por su parte, desde Fundación MAS, este 2022 han impulsados dos de sus programas de becas con más recorrido, las becas de Ingles para niños y las Becas Impulso Talento Joven que forman a jóvenes con estudios superiores para desempeñar un cargo de mando en el sector de la distribución con una tasa de empleabilidad del 90%. Este año, como novedad, la Fundación ha querido impulsar el talento entre las familias de la compañía, lanzando las Becas Impulsa-T, dirigidas a hijos de empleados con expedientes 'excelentes', para que puedan desarrollar su formación dentro de la propia compañía en áreas como RRHH, comercial o marketing.

Autismo Sevilla logra 276.000 euros para la inserción laboral

La asociación Autismo Sevilla logra 276.000 euros de fondos Next Generation EU para programas de empleo en 23 municipios de la Sierra Sur. Este proyecto, que arrancó hace dos semanas, se centra en desarrollar itinerarios sociolaborales para la mejora de la empleabilidad de mujeres desempleadas en el ámbito rural y urbano.

Gracias a esta iniciativa, financiada por la Unión Europea-Next Generation EU en el marco del Programa de Apoyo a Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano con el apoyo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y el Servicio Andaluz de Empleo, se formarán más de 125 mujeres en el ámbito rural en atención a personas

con discapacidad, según la información remitida por la asociación este lunes en una nota de prensa.

‘Nueva Generación para el Empleo’ es el título del proyecto con el que Autismo Sevilla “impulsa” en los municipios de las comarcas sevillanas de Sierra Sur y Écija, así como en Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Sevilla, la inserción sociolaboral de 125 mujeres desempleadas en los sectores de atención a personas con discapacidad y dependencia, agroalimentario, verde y digital.

En concreto se desarrollará, además de en zonas de la capital, en las localidades de Aguadulce, Martín de la Jara, Marinaleda, El Saucejo, Gilena, Algámitas, La



Roda de Andalucía, Lora de Estepa, El Rubio, Badolatosa, Cañada Rosal, Los Corrales, La Luisiana, Lantejuela, Osuna, Alcalá de Guadaíra, Herrera, Dos Hermanas, Pedrera, Casariche, Écija y Estepa.

Este proyecto, con 18 meses de duración, tiene como principal objetivo lograr la inserción sociolaboral de mujeres desempleadas. Para ello, la asociación desarrollará 125 itinerarios sociolaborales que pretendan culminar con, al menos, 25 contrataciones.

En esta nueva línea de trabajo, dotada con una inversión de 276.875 euros, tendrán especial incidencia las mujeres residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes para las cuales la formación y el acceso al empleo “es más difícil si cabe”. Y como sectores preferentes de inserción destaca la Atención a personas con discapacidad, dependientes y con grandes necesidades de apoyo y el ámbito agroalimentario, emprendimiento y economía verde y digital.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

EL DIÁLOGO COMO CAMINO

El PP aceptará enmiendas de la oposición en los Presupuestos

S.A. SEVILLA

El consejero andaluz de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, garantizó ayer que se aceptarán enmiendas de los partidos de la oposición a los Presupuestos de la comunidad para 2023, que serán aprobados sin problema ninguno en virtud de la mayoría absoluta que ostenta el PP-A.

Así se pronunció Antonio Sanz durante su intervención en los desayu-

nos informativos de Europa Press Andalucía en colaboración con la Fundación Cajasol y con el patrocinio de Cepssa y Atlantic Copper, foro donde fue presentado por el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre.

Sanz indicó que Andalucía cuenta con estabilidad, certidumbre y responsabilidad y, por ello, contará con nuevos Presupuestos para 2023, después de que los vigentes actualmente sean prorrogados de 2021.



Antonio Sanz, ayer en Sevilla // R. RUZ

La cuentas del próximo ejercicio, según indicó, garantizarán la cobertura de los servicios públicos y poder impulsar medidas frente a la crisis. Van a suponer, según recalcó, que Andalucía se afiance como la comunidad más estable y segura de España, y tiene que ser la tierra más atractiva para invertir. Asimismo, garantizó que habrá diálogo con los partidos de la oposición sobre las enmiendas que planteen a los Presupuestos porque el actual Gobierno andaluz es el del diálogo y ha «enterrado para siempre el rodillo de la imposición». «Es el ADN de este Gobierno», apuntó. «El diálogo no es una necesidad ni una meta, sino el camino», concluyó Antonio Sanz.

Montero se plantea bajar impuestos tras el debate abierto por Moreno

● El presidente andaluz sostiene que el PSOE es “una jaula de grillos” después de que Valencia se sumase a reducir el IRPF ● Puig se afana en defender que su reforma fiscal es “social”

Juan M. Marqués Perales

“Reacción infantil”, “pataleta”, “rabieta”. Así calificó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, la reacción del Gobierno central a su bajada de impuestos, algunos de cuyos puntos han sido replicados por una comunidad socialista como la valenciana, mientras que otras, como la de Castilla-La Mancha, prevé otra reforma para la próxima semana. Las de Madrid, Galicia y Murcia también deflactarán el IRPF, de modo que las subidas salariales que se consigan para paliar la inflación no se vean gravadas por este impuesto. Esta deflactación se aplicará sólo en los primeros tramos del IRPF, pero beneficiarán a todos los contribuyentes, porque eleva el mínimo exento.

Refractario a la reforma desde la semana pasada, el Gobierno central comienza a manejar la idea de bajar algunos impuestos de modo más selectivo para las

Bruselas se pronuncia y destaca la importancia de que haya “ingresos fiscales suficientes”

rentas más bajas. No se descarta, incluso, una deflactación. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, había anunciado su reforma para esta misma semana.

En el caso de Andalucía, la deflactación beneficia a casi cuatro millones de contribuyentes. El Parlamento andaluz aprobó ayer el decreto de la reforma fiscal. Vox se sumó a la mayoría del PP, aunque quien ejerció de portavoz, Javier Cortés, tildó la rebaja de “ridícula”. El socialista Gaspar Llanes, por su parte, defendió el voto contrario de su grupo. “Esto es pan para ricos, y migajas, para los pobres”, sostuvo el socialista desde la tribuna de oradores.

El debate fiscal partió desde Andalucía pero se ha convertido en nacional. El anuncio de la reforma fiscal del presidente socialista de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, ha abierto una brecha entre el Gobierno y las comunidades sobre si lo conveniente ahora es bajar o subir los impuestos. Esto ya no es un axioma. Puig no va a bonificar el 100% del Impuesto de Patrimonio, como hace Andalucía, Madrid, Murcia y, hasta la mitad,



La consejera de Economía, Carolina España, ayer en el Parlamento.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

El Parlamento convalida el decreto con los votos de PP y Vox

El Parlamento convalidó con los votos a favor de PP y Vox y el rechazo de toda la izquierda el decreto de la rebaja fiscal impulsada por Juanma Moreno, cuyo Ejecutivo advierte al Gobierno central de que dará “la batalla” si culmina la propuesta de nuevos impuestos, porque no admitirá “ataques”. El Gobierno andaluz del PP, que cuenta con mayoría absoluta, sacó adelante la reforma fiscal que ha provocado una reacción en cadena en España. El decreto también incluye la deflactación del IRPF en los tres primeros tramos con objeto combatir la subida de los precios y la supresión del canon del agua para el próximo año,

Galicia, pero sí se ha sumado a la deflactación del IRPF para las rentas menores a 60.000 euros. La de Andalucía beneficia a los tres primeros tramos, hasta las rentas de 35.200 euros, pero, en realidad, la rebaja se aplica a todos los contribuyentes, puesto que el límite de la primera banda

así como la ampliación hasta 12 años del pago de deudas con la Junta. La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, dijo durante el Pleno parlamentario que no quieren ni les gusta que ministros del Gobierno cuestionen la autonomía fiscal de Andalucía y quieran “subir” los impuestos, por lo que avisó: “Si el Gobierno de Sánchez culmina la propuesta de un nuevo impuesto a los andaluces daremos la batalla”. España añadió que la Junta no admitirá “más ataques” a la autonomía andaluza y garantizó hacer todo lo que esté en su mano para proteger la economía andaluza.

de renta se eleva en un 4,3% para la globalidad.

En una visita a un congreso sobre parques tecnológicos que se celebra en Málaga, Juanma Moreno acusó al Gobierno central de responder cuando Andalucía ha dado el paso, ya que antes Madrid, País Vasco y Navarra tam-

bién habían anunciado bonificaciones del Impuesto de Patrimonio. “Es una pataleta”, declaró el presidente andaluz. “No se entienden ni entre ellos mismos, en el Gobierno, ni dentro del mismo partido, lo que hay es una jaula de grillos ahora mismo”, zanjó quien sabe que ha abierto un debate. El portavoz del PP en el Parlamento, Toni Martín, calificó de “cisma” lo que ha ocurrido dentro del PSOE.

Quien ha venido a respaldar, en parte, a Juanma Moreno ha sido el socialista Ximo Puig, con quien el presidente de la Junta comparte, además, las mismas reclamaciones sobre el sistema de financiación autonómica. Desde el Gobierno valenciano, que no informó al Ejecutivo central de su reforma, se ha intentado transmitir la idea de que su rebaja sí tiene un carácter social. Nadie en las comunidades del PSOE defiende una bonificación como la del Patrimonio, pero sí hay barones que están meditando la deflactación.

Los presidentes de Extremadura y Castilla-La Mancha, Guillermo Fernández Vara y Emiliano García Page, respectivamente, tuvieron cuidado de no ahondar ayer en las diferencias con el Gobierno de Pedro Sán-

chez pero al aragonés, Javier Lambán, podría sumarse a otra reforma fiscal.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sí ha abierto la puerta a nuevas rebajas fiscales, pero entiende que deben ser “quirúrgicas”, “selectivas”, “que se proteja a los ciudadanos más vulnerables”. “No es buena una espiral de bajada de impuestos”, sostuvo. Montero presentará la semana próxima una reforma fiscal, de la que se conoce por ella misma que habrá una figura que grave a las grandes fortunas para compensar las bonificaciones de algunas comunidades.

El debate abierto desde Andalucía ha llegado a Bruselas. Desde la capital comunitaria, el comisario de Asuntos Económicos, Valdis Dombrovskis, manifestó que lo “importante” es que haya “suficientes” ingresos fiscales para afrontar los gastos. “Lo importante es que haya suficientes ingresos fiscales para afrontar las necesidades de financiación del Estado o de las autoridades locales”, señaló Dombrovskis durante una rueda de prensa después de ser preguntado por los recortes de impuestos anunciados por los gobiernos autonómicos españoles.

Urbanismo avala la construcción del nuevo mamotreto de la Palmera

● Una resolución de la Gerencia municipal desestima el recurso de Adepa y afea los planteamientos de las asociación conservacionista: "Inducen a error interesadamente"

Carlos Navarro Antolín

Una resolución de la Gerencia de Urbanismo, firmada por el delegado Juan Manuel Flores, muestra un aval sin fisuras al proyecto urbanístico del número 38 de la Avenida de la Palmera: la demolición de la vivienda unifamiliar típica de esta arteria urbana y la construcción de una residencia de estudiantes de cuatro plantas. La referida resolución desestima así la petición realizada por la entidad Adepa, que exigía la revisión de la licencia confirmada con fecha del pasado 17 de junio. Urbanismo no sólo deja claro que el proyecto autorizado cumple la normativa, de ahí que se concedieran los permisos, sino que realiza valoraciones en contra de los planteamientos empleados por la parte recurrente. Emplea así un tono de réplica poco habitual en estos decretos que deja ver el enojo de los técnicos que han visto cuestionada su labor. En no pocas ocasiones, los técnicos y directivos de la Gerencia recuerdan que la concesión de las licencias es un acto reglado.

Urbanismo considera que Adepa pretende en su recurso "una revisión completa del Plan General ya que se cuestionan conceptos, artículos, orden de prelación de los documentos que componen el Plan General o fundamentos básicos del mismo como la implantación de usos y esto excede de las competencias de esta sección técnica". El decreto refiere que Adepa realiza "menciones recriminatorias a los técnicos firmantes del informe".

ESTADO DE LA OBRA

La Gerencia avala que la residencia universitaria en construcción se encuentra entre los "usos permitidos", critica que Adepa haya mostrado en su recurso planteamientos con "intenciones tendenciosas con el fin de inducir a error". La resolución asevera: "Se cuestiona la calidad y contenido del informe técnico elaborado por esta sección. En cuanto al contenido hay que informar que las manifestaciones realizadas ponen de manifiesto el desconocimiento absoluto del trabajo y elaboración de informes de los técnicos de este servicio".

Son numerosas las ocasiones en las que la resolución afea los planteamientos de Adepa: "El resto de argumentos del recurrente respecto a compatibilidad de usos, usos exclusivos o compartidos, usos principales o prohibidos, etcéte-



Estado de la obra del número 38 de la Avenida de la Palmera.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

ra... Simplemente no tienen fundamento, considerándose que son interpretaciones erróneas personales que exceden del ámbito del carácter reglado de las licencias".

"Las diversas referencias que se hacen en los escritos presentados al texto de una Modificación de Plan General que se encuentra en tramitación no han lugar en este trámite puesto que el informe téc-

La construcción de varias residencias en la Palmera ha estado marcada por la polémica

nico elaborado es anterior a la misma. La reiterada alusión a ella no es más que un recurso más de confusión y tergiversación". La resolución asevera que la denuncia de Adepa "induce a error interesadamente" en varios planteamientos. Considera que emplea argumentos que "serían objeto de una revisión del Plan General, y no, evidentemente, de una revi-

sión del informe técnico con el que se concede la licencia, que tal como se ha indicado, se encuentran perfectamente sometido a ordenanzas en tiempo y forma". Critica que Adepa se deja llevar en su recurso por "el modo y gusto de su particular entender, dando lecciones de cómo desarrollar los informes técnicos de este servicio, pretendiendo citar todos los artículos del Plan General que al recurrente, insisto, erróneamente, le parecen de aplicación".

ESTADO DE LA OBRA

Las limitaciones impuestas en su día por el Ayuntamiento para impedir la construcción de edificios con un fuerte impacto visual en una avenida que resume el legado de la Exposición de 1929 no sirvieron para frenar las obras de esta nueva residencia universitaria. Siempre se repite la misma pauta en el fenómeno de la burbuja de las residencias universitarias. Un terreno con una edificabilidad que se dispara de pronto, un edificio de nueva construcción con plantas subterráneas para aparcamiento de

vehículos, varias plantas en altura para habitaciones y unas ubicaciones siempre muy bien comunicadas con las zonas importantes de la ciudad. La fiebre de las residencias universitarias chocea con los índices de natalidad y de matriculaciones, cada vez más bajos en la sociedad actual, a no ser que alguien tenga muy claro que en el caso de Sevilla habrá suficientes alumnos Erasmus como para llenar centenares de habitaciones como están siendo ultimadas o existen ya en la Palmera o el Porvenir.

¿Dónde está la clave? Los urbanistas advierten. Más pronto que tarde las residencias suplicarán el cambio de uso a hotelero, por eso el interés para que se autoricen los estacionamientos bajo tierra en todos los proyectos. ¿O es que tantísimos alumnos cuentan con vehículo propio? No, no es previsible que lo tengan en los años en que las economías son débiles y sustentadas por las familias. De hecho, la Policía tuvo que intervenir a finales del pasado julio ante el uso de una de estas residencias con fines turísticos.

En el último caso, el del proyecto de residencia aprobado para el número 38 de la Palmera, la edificabilidad autorizada se ha disparado nada menos que un 770% con el aval de la Gerencia de Urbanismo. De 1.964 metros cuadrados construidos, según fuentes del Catastro, se pasará a más de 17.000, según el proyecto presentado.

La construcción de varias residencias universitarias en la Palmera ha estado marcada por la polémica. En primer lugar porque todos los proyectos presentados y finalmente llevados a cabo tienen todas las características de hoteles al plantear la necesidad de levantar determinados servicios y, sobre todo, aparcamientos subterráneos. Y, en segundo lugar, porque todos los proyectos han atentado contra la estética de una Avenida que es, junto a la Plaza de España, el icono de la Sevilla de la Exposición Iberoamericana de 1929. Todos han sido proyectos rupturistas, con un evidente aumento de la edificabilidad gracias a un PGOU fue corregido ya muy tarde.



LIBERALIDADES

JUAN CARLOS GIRAUTA

La resaca, con Feijóo

Se acerca la resaca tras la fiesta, termina la compra ilimitada de deuda soberana, se extingue el generoso chorro del Banco Central Europeo

DE creer a la vicepresidenta Calviño, dama empeñada en borrar la fama de seriedad y competencia que tan injustamente la acompañaba, el PP quiere acabar con el Estado de Bienestar. A un socialdemócrata como Feijóo la acusación tiene que haberle sobresaltado. No solo por inverosímil sino porque, como es sabido, él desearía que el debate político discurriera sin política y sin debate. Entre las cosas que Feijóo pueda desear, que ahí no entro, no creo que esté desmantelar la Sanidad, los derechos sociales o la Educación, que ya se desmantela por sí sola.

Otra cosa es que Feijóo se vea forzado a realizar ajustes cuando alcance el poder con la inestimable ayuda del actual Gobierno, internamente quebrado, sin proyecto y entregado a clichés de parvulario. Un Gobierno que ha fiado su suerte a la manguera del gasto, a la dependencia de segmentos sociales con paguita y al chantaje a las grandes empresas vía zanahoria de fondos europeos. Pero nadie acaba de hincar el diente a la zanahoria. Qui-

zá los auxilios profesionales de la esposa del presidente ayuden, pero los impedimentos son fuertes y son varios. Uno es crónico: la desesperante burocratización de todos los procesos en los que la Administración juega algún papel. Otro es irritante: la incompetencia gestora. Otro es denunciante: el amiguismo, el premio al servil, vicio que alcanza cotas bananeras en la España de Amber Capital, el gran beneficiario del sanchismo, que accede a Indra, y que pronto hojará en RTVE, gracias a un 'Granma' y a una emisora de combate, una especie de radio de las Mil Colinas que parte todos los días a España en dos, le niega legitimidad a la media que no vota sanchismo y está dispuesta a todo, sin descartar el 'character assassination'.

La carrera de obstáculos organizada por el Gobierno se celebra en plena opacidad. Mientras tanto se va a cerrar el grifo europeo. Se acerca la resaca tras la fiesta, termina la compra ilimitada de deuda soberana, se extingue el generoso chorro del Banco Central Europeo. Resulta que nadie contaba con la inflación. Sí, por raro que parezca, los 'ejpteros' convencieron al personal de que nunca más habría inflación en Europa, por mucho que se le diera a la maquineta. En el apogeo de la orgía monetaria expansiva, algunos distinguidos economistas se arrancaban la camisa, pedían otra ronda y postulaban la conveniencia de reconocerle la condición de 'eterna' a la deuda descomunal que el Estado iba adquiriendo. O sea, que no se iba a pagar. ¡Que no falte de na!

Pero, oh, habrá que ir pagándola. Y cumplir con el mandato de equilibrio presupuestario. Cuando ya no queden excusas, cuando se imponga por fin el realismo, en La Moncloa estará Feijóo. Entonces el enorme aparato de agitación y propaganda de la izquierda estallará: ¡Ya os dijimos que el PP quería acabar con el Estado del Bienestar! No habrá paz para la derecha, donde hoy habita la socialdemocracia.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
-0,05%
7.442,2



Nueva York
 Dow Jones 30
1,88%
29.683,74



Tokio
 Nikkei 225
-1,50%
26.173,98



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,20%
3.335,3

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	183,700	-0,27	-0,50	11,83	185,300	178,200	128.008	10.077
ACCIONA ENER	39,340	0,10	0,04	21,72	39,740	38,640	305.612	12.953
ACERINNOX	8,342	-1,88	-0,16	-22,53	8,404	8,160	1.092.352	2.167
ACS	22,580	1,80	0,40	4,61	22,580	21,870	867.814	6.518
AENA	109,050	-0,86	-0,95	-21,43	109,650	106,800	154.357	16.358
AMADEUS IT GROUP	45,980	-0,67	-0,31	-22,90	46,140	44,850	677.716	20.714
ARCELORMITTAL	20,360	-4,39	-0,93	-28,25	20,700	19,762	628.484	17.872
BANCO SABADELL	0,706	-1,54	-0,01	23,92	0,718	0,697	44.954.728	3.970
BANKINTER	5,734	-0,31	-0,02	31,66	5,772	5,592	3.306.908	5.154
BBVA	4,643	0,03	0,00	-7,50	4,667	4,517	15.610.952	29.656
CAIXABANK	3,350	-0,65	-0,02	45,54	3,370	3,284	17.440.732	27.003
CELLNEX TELECOM	32,050	-0,59	-0,19	-37,36	32,130	31,380	1.322.839	21.772
COLONIAL	4,870	3,71	0,17	-38,51	4,870	4,502	2.210.395	2.628
ENAGAS	16,335	-0,06	-0,01	-15,94	16,495	16,110	1.015.529	4.280
ENDESA	16,320	-0,09	-0,01	-15,13	16,510	16,030	1.264.331	17.279
FERROVIAL	23,210	0,69	0,16	-14,79	23,240	22,730	930.897	17.119
FLUIDRA	15,390	-0,45	-0,07	-55,28	15,540	14,880	1.199.951	3.011
GRIFOLS	9,082	-5,28	-0,51	-46,18	9,622	9,044	2.499.632	3.870
IAG	1,118	-1,93	-0,02	-34,39	1,125	1,074	26.380.188	5.558
IBERDROLA	9,806	0,18	0,02	-1,60	9,874	9,594	11.200.900	62.387
INDITEX	21,390	0,99	0,21	-23,27	21,390	20,650	3.314.769	66.665
INDRA	7,785	-2,01	-0,16	-16,90	7,910	7,595	655.400	1.375
MAPFRE	1,596	-0,44	-0,01	-7,33	1,604	1,561	4.708.434	4.915
MELIÁ HOTELS	4,920	-0,32	-0,02	-18,03	4,930	4,724	1.014.298	1.084
MERLIN PROP.	7,835	4,75	0,36	-9,60	7,835	7,240	1.929.350	3.681
NATURGY	24,860	0,20	0,05	-10,42	25,320	24,330	399.704	24.105
PHARMAMAR	54,320	0,48	0,26	-3,84	54,520	52,700	64.698	997
REDEIA	16,470	-0,15	-0,03	-8,66	16,575	16,125	1.197.872	8.912
REPSOL	11,800	1,72	0,20	19,04	11,905	11,330	5.625.187	17.138
ROVI	42,880	1,13	0,48	-40,95	42,980	41,860	119.071	2.316
SACYR	2,162	0,19	0,00	-0,88	2,168	2,096	1.923.635	1.413
SANTANDER	2,438	0,29	0,01	-15,54	2,443	2,363	46.204.520	41.643
SIEMENS GAMESA	17,920	0,14	0,02	-14,95	17,940	17,890	2.048.515	12.206
SOLARIA	16,535	-3,89	-0,67	-3,42	17,090	16,455	848.938	2.066
TELEFÓNICA	3,460	-1,59	-0,06	-7,28	3,533	3,423	14.269.621	19.514

* Ac.Año: Acumulado anual

DE MENOS A MÁS

El parque

JAIME SICILIA

Analista de inversiones de Singular Bank

JORNADA de avances en los principales índices mundiales que estuvieron limitados por la escalada producida en el dólar, los intereses de la deuda y por la amenaza de una recesión cercana. Los índices europeos recuperaron un retroceso inicial superior al 2% tras el anuncio del Banco de Inglaterra de poner en marcha un programa temporal de compra de bonos tras las fuertes caídas de los últimos días.

En este contexto, el mercado estará hoy atento a la publicación del indicador de precios de Alemania y de España, y de mañana de las cifras de IPC de la Eurozona y el deflactor del consumo privado subyacente,

una medida común en la Fed para el estudio de inflación.

Entre estas incertidumbres, el Banco de Inglaterra anunció que comprará ilimitadamente deuda pública británica con referencias a 20 años o más para tratar de estabilizar el mercado, que había acelerado las ventas tras el anuncio del plan del Gobierno de fomentar el crecimiento mediante una gran reducción de impuestos a las empresas y a las rentas altas.

En Europa, el Eurostoxx 50 ganó un 0,20%, donde destacó el FTSE MIB que retrocedió 0,52%. El indicador europeo Stoxx 600 avanzó especialmente impulsado por las empresas de salud y materiales, frente a las financieras y de alimentación que retrocedieron.

En España, el Ibex 35 cerró por debajo de 7.500 puntos tras caer un 0,05%. Las mayores revalorizaciones se situaron en Merlin (4,75%), Colonial (3,71%) y ACS (1,80%). Las caídas más fuertes fueron para Grifols (-5,28%), ArcelorMittal (-4,39%) y Solaria (-3,89%).